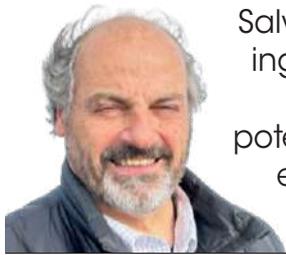


DIRECTOR EJECUTIVO DE H2V MAGALLANES



Salvador Harambour sobre ingreso de megaproyecto al SEIA: "Estos tienen el potencial de transformar la economía de la región".

(Página 20)

YACIMIENTO

Descubren uno de los mayores depósitos de minerales del mundo en la frontera entre Chile y Argentina

(Página 37)

FERNANDO CHOMALI

Aseguran que cardenal arzobispo de Santiago era el favorito del Papa Francisco para ser su sucesor

(Página 32)

ARRIESGA MÁS DE 40 AÑOS DE CÁRCEL

Condenan a depravado por violar y abusar de cinco menores

(Página 2)

Año XVII, N° 6.386

Punta Arenas, miércoles 7 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527



Lluvia causa desbordes y suspensión de clases

(Páginas 6 y 7)



EDUCACIÓN

Clases se suspendieron en escuelas, liceos, universidad e institutos

MONITOREO

Se registró aumento y desborde de caudal del estero Llau Llau

VECINOS

Situación provocó anegamientos en sectores periurbanos

EN ALERTA

Pronóstico indica que lluvia se mantendrá hasta la jornada de hoy

EDITORIAL: La urgencia de proteger a los niños en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Alerta de Tsunami"/Nicolás Ulloa: "El valor de aprender aportando: una mirada desde el CFT de Magallanes"/Laura Álvarez: "Los desafíos que nos mueven, más mujeres STEM" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 4° - Máxima 7°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fue formalizada por receptación SIP de Carabineros detuvo a joven que vendía artículos robados por Facebook

Una mujer fue formalizada ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, luego de ser detenida por personal de la SIP de Carabineros por el delito de receptación.

En la audiencia, el fiscal Cristian Opazo, le comunicó los hechos que se le investigan, indicando que “con fecha 5 de mayo, del año 2025 personal de la tienda afectada, ubicada en el Mall Espacio Urbano, detectó la sustracción de dos prendas de vestir de una costosa marca, una chaqueta y un cubre pantalón, talla M de mujer. En ese sentido, posteriormente se verificó por personal de la tienda que esas especies estaban siendo vendidas por la página Marketplace, de Facebook, razón por la cual se tomó contacto con la persona que realizó esta venta, presentándose en el lugar convenido, en calle Manantiales, llegando

la imputada que realizaba la venta de dichas especies, no pudiendo acreditar el origen de las especies”.

Agrega el fiscal que “los hechos antes descritos corresponden al delito de receptación y a la imputada le compete participación en grado de autora”.

Luego de exponer los antecedentes, se solicitó la cautelar de arraigo regional en contra de Nicol Cossio Velásquez, de 26 años, la cual fue aceptada por el tribunal, recuperando luego su libertad.

Las diligencias ejecutadas por personal de la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros consistieron en que un funcionario hizo la labor de encubierto, contactándose el mismo con la imputada para pactar la supuesta venta de los artículos hurtados, que superaban los 300 mil pesos.

Violación y abuso sexual en contra de cinco víctimas

Más de 40 años de cárcel arriesga sujeto condenado por delitos de explotación sexual infantil

● Pablo Millapel Rodríguez fue condenado luego de varias jornadas de juicio oral, arriesgando cerca de 50 años de cárcel.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego de varios días de juicio oral en contra de un sujeto mayor de edad, ayer el tribunal determinó condenarlo por delitos cometidos en contra de cinco víctimas, todas incluidas en una investigación de explotación sexual infantil por hechos ocurridos el año 2024 en Punta Arenas.

El sujeto, habría cometido los hechos en contra de menores de edad, de entre 13 y 17 años, siendo cinco las jóvenes afectadas por esta situación. El modus operandi siempre era el mismo: les daba alcohol y

droga a cambio de encuentros sexuales.

La fiscal Wendoline Acuña manifestó su satisfacción una vez finalizado el juicio, indicando que “después de un arduo trabajo que realizamos con el equipo de explotación sexual, conformado por la Fiscalía y la PDI, logramos este veredicto, donde prácticamente se acogió completamente nuestra acusación y estimó culpable a Pablo Millapel Rodríguez por todos los delitos, violación, abuso sexual, abuso sexual y violación reiterados en contra de menores de edad entre 13 y 17 años, bajo la hipótesis del grado grave de desamparo de ellas”.

La representante del Ministerio Público agregó que “el tribunal comprendió todos los predicamentos que indicamos al inicio y al final de juicio, considerando el fenómeno de la dinámica de explotación sexual que se está dando en nuestra región. Ahora esperamos prontamente recibir el quantum de la pena; nosotros estamos solicitando en sumatoria, alrededor de 50 años de presidio, y las penas acceso-



El imputado fue condenado ayer en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas.

rias que ameritan este tipo de cosas”.

Sobre cómo concertaba los encuentros con las menores, indicó que “él tenía acceso con algunas niñas, porque era líder de una batucada y lo conocieron ahí algunas de ellas, las otras a través de una plataforma llamada Grinder, donde abordaba a las víctimas a través de un intercambio, de objetos lícitos e ilícitos, que le entregaba luego de cometido el acto sexual. Estos hechos ocurrieron entre el mes de enero y marzo del año 2024, afectando a cinco niñas, de entre 13 y 17 años”.

El inicio

Lo que detonó esta investigación, explicó la fiscal Acuña, fue que “una de ellas (menor víctima) da cuenta de una situación acontecida con el imputado, donde además se sintió atemorizada luego de que fue agredida sexualmente; fue agredida físicamente por el sujeto, y posterior a eso surgen las versiones de la otra adolescentes, manifestando que ocurrían estas prácticas”.

La lectura de sentencia quedó fijada para el próximo viernes 16 de mayo a las 13 horas.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069
PRONTA LLEGADA DE MUEBLES



PROMOCIÓN BARNICES TITAN

<p>PROTECTOR LASUR 750 ML SATINADO \$14.900 PRECIO NORMAL \$17.100</p>	<p>BARNIZ POLIURETANO BRILLANTE 4 LTS ANCOLORO BRILLANTE \$59.900 PRECIO NORMAL \$63.900</p>	<p>OXIRON FORJA 750 ML \$14.700 PRECIO NORMAL \$18.500</p>
---	---	---

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHA AQUÍ

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMETAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 13 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

POSTA ROSADA

CONGELADA - SANTA GIULIA



~~\$8.900~~

\$7.900

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



~~\$3.290~~

\$2.590

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Quedó con arresto domiciliario nocturno

Fue sentenciado en enero y ahora lo sorprendieron manejando con droga y alcohol



Jaime Andrés Colivoro Barrientos fue puesto a disposición de la justicia luego de ser detenido por personal de Carabineros.

Ayer en la mañana se realizó la respectiva audiencia de formalización, donde el joven imputado escuchó los cargos por parte del Ministerio Público.

“El día 6 de mayo del 2025, a eso de las 3:28 de la madrugada, el imputado conducía en estado de ebriedad y bajo la influencia de sustancias estupefacientes, sin haber obtenido licencia de conducir, el vehículo Honda FIT por Avenida Bulnes de Punta Arenas, y al

llegar a la intersección con Merino Benítez fue controlado por funcionarios de Carabineros, quienes se percataron de la condición del conductor, por su rostro congestionado, arrojando positivo a la prueba respiratoria, marcando 1.12 gramos de alcohol por litro de sangre. Además, dio positivo al consumo de cocaína”.

Los antecedentes entregados por la Fiscalía, indicaron también que el imputado

quebrantó lo resuelto en causa que fue sentenciada por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas con fecha 28 de enero del 2025, que lo sancionó, entre

otras penas, a la suspensión de la licencia de conducir por un lapso de dos años, prohibición que vulneró al momento de estos hechos.

A juicio del Ministerio Público los hechos configuran los delitos de conducción de vehículo motorizado, sin haber obtenido licencia de conducir, bajo los efectos del alcohol y estupefacientes, y el delito de quebrantamiento.

Luego, se solicitó que se le aplique al imputado la cautelar de arresto domiciliario nocturno, lo que fue acogido por el tribunal, quedando imposibilitado de salir de su domicilio entre las 22 y las 6:00 horas del día siguiente.

Formalizado por incendio y daños

Arresto domiciliario para “cliente” que causó incendio en local nocturno

● La Fiscalía solicitó que fuera enviado a prisión preventiva, pero ante la oposición y argumentos de la Defensoría el tribunal lo dejó con una cautelar de menor intensidad.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer se realizó la formalización de cargos en contra de Francisco Pinto Sigonier, conductor profesional que fue detenido al mediodía del domingo por personal de Carabineros, tras ser sindicado como autor del delito de daños e incendio en contra del local nocturno “Aquelarre”, ubicado en Avenida España de Punta Arenas.

Luego de que la jornada del lunes el Ministerio Público solicitara la ampliación de la detención, se determinó que ésta se realizara ayer cerca de las 11 horas. En la instancia la Fiscalía le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los siguientes hechos: “El

imputado se trasladó hasta el inmueble ubicado en Avenida España 1145 en Punta Arenas, donde se encuentra el local comercial de nombre Aquelarre, y donde además corresponde a una vivienda, donde hay personas en el interior. En el lugar realiza daños en la puerta del local, y una vez dentro del lugar, se trasladó a un pasillo interior de dicho inmueble, procediendo a prender fuego con elemento portador de llama, sobre el cielo raso de dicho pasillo y, además, sobre un papel adhesivo de una ventana que también se encontraba en el lugar, para luego salir al exterior y dañar una cámara de seguridad que estaba en dicho inmueble”.

A juicio del Ministerio Público los hechos constituyen los delitos de daños y también el delito de in-

cenendio, en este caso de inmueble.

Luego se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que la pena por este hecho es alta, argumentando la Fiscalía la inclusión de los peritajes de Labocar y de Bomberos, que dan como origen del fuego la intervención de terceros.

La defensa del imputado se opuso a esta situación, indicando que para este tipo de hechos podían subsidiar una cautelar de menor intensidad que el encarcelamiento.

Tras escuchar a ambas partes, el tribunal desestimó la solicitud de la Fiscalía, y decidió dejar al sujeto con la cautelar de arresto domiciliario total, decretándose un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.



El sujeto fue detenido por personal de Carabineros el mismo día de los hechos, en Avenida España de Punta Arenas.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

Feliz día Mamá

Porque ser mamá también es una aventura

RECASUR

GARMIN



RELOJ LILY 2 CLASSIC SALVIA
\$249.900
Antes \$339.900 - cod.40528



RELOJ SWIM 2
\$204.900
Antes \$299.900 - cod.40943



RELOJ FORERUNNER 265
\$369.900
Antes \$549.900 - cod.42429

Precios válidos hasta el 11-05-2025 o hasta agotar stock

Licencia suspendida y arresto domiciliario nocturno

Chofer ebrio causó grave accidente

● El hombre de 67 años arrojó 1.43 gramos de alcohol por litro de sangre, luego de ser detenido por Carabineros.

Policial
policial@elpinguino.com

José Ojeda Díaz, de 67 años, fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas como autor del delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves.

El conductor fue detenido por personal de Carabineros en la intersección de Avenida Frei con Pedro de Valdivia, sector poniente de Punta Arenas, luego de que protagonizara un violento accidente de tránsito.

Al chequear el proceder de Carabineros, éste se dictó por parte de la jueza Paula Stange como ajustado a derecho, sin que existan anomalías en el proceso de la policía, dando paso luego a la formalización de cargos.

De acuerdo con lo señalado por el fiscal Cristian Opazo, el día 6 de mayo, a las 0:10 horas aproximadamente, el imputado

conducía su vehículo, una camioneta Ford, por la intersección de Avenida Frei con calle Pedro de Valdivia, en la Población Santos Mardones, provocando una colisión con un vehículo Hyundai Excel donde viajaban dos personas. A causa del impacto, una mujer sufrió traumatismo encefalo craneano.

Personal de Carabineros sometió al imputado a la prueba respiratoria de alcohol, arrojando un total de 1.43 gramos de alcohol por litro de sangre, siendo a juicio del Ministerio Público autor del delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves.

Se solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno, además de la suspensión de la licencia de conducir durante el proceso investigativo. Además, se fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

Emergencia



En estas condiciones quedó el vehículo de las víctimas luego del impacto.

El accidente movilizó a dos ambulancias del SAMU hasta el sector de la Población Santos Mardones de Punta Arenas, al igual que la unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, quienes procedieron a atender a los dos lesionados, ocupantes del vehículo menor, terminando ambos móviles con daños de consideración.

La información fue entregada a la Fiscalía, y a eso de las 6:00 horas se dispuso recién la concurrencia de un equipo de la

SIAT de Carabineros, quienes llegaron una hora después para realizar las pericias en el lugar, lo que generó una congestión vehicular considerable, principalmente porque la Avenida Frei es una de las principales arterias que cruzan Punta Arenas.

El hecho generó disgusto entre los conductores, que a esa hora se dirigían a los distintos establecimientos educacionales y de trabajo, expresando su malestar por la lentitud del procedimiento a través de Pinguino Radio.

Violencia contra sus padres

Ordenan internación en psiquiatría de joven con problemas de alcohol

Ayer un joven, mayor de edad, compareció ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas luego de ser detenido por el delito de desacato por personal de Carabineros.

Según los antecedentes que fueron expuestos en la audiencia, el joven llegó hasta la casa de sus padres, en calle Márquez de la Plata, en el Barrio 18 de Septiembre, situación que tenía prohibida por una seguidilla de hechos en connotación de violencia intrafamiliar. Sin ir más lejos, hace un par de días había sido formalizado nuevamente por esta situación, donde le ordenaron, además de la prohibición de acercamiento, someterse a

un programa de tratamiento de consumo excesivo de alcohol.

En virtud de lo anterior, el Ministerio Público inicialmente había solicitado la prisión preventiva para el imputado, pero ésta fue rápidamente cambiada luego que la defensa mostrara documentos que daban cuenta de un problema de adicción. Ante ello, se reemplazó por una solicitud de internación en la unidad de psiquiatría del Hospital Clínico de Magallanes.

Esta última fue aceptada por el tribunal, por lo que el joven debió ser trasladado hasta el recinto hospitalario para los tratamientos respectivos.



Mamá
Sabores que abrazan como mamá

Por compras sobre \$30.000 en productos seleccionados del Día de la Madre, llévate 1 postre en vaso a elección + 10% de descuento en tu próxima compra. Se entrega automáticamente con tu pedido, presencial o delivery.

Lunes a Viernes de 11:00 a 19:30 hrs. Sábado de 10:00 a 15:00 hrs.

Manuel Señoret 1622 www.cocinarium.cl

cocinarium

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.

D60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Al término de esta edición las autoridades continuaban monitoreando la situación en la capital regional

Fuertes lluvias en Punta Arenas provocan desbordes de cauces y suspensión de clases

● De acuerdo con la información proporcionada por la Seremi del Ministerio de Obras Públicas, ayer se registró el aumento de caudal de los esteros Llau-Llau y D'Agostini, con el desborde de las aguas a la altura del kilómetro 5,5 de la Ruta 9 Norte, en el sector Tres Puentes. Lo anterior, sumado a la situación en diversos sectores y en el área periurbana llevaron a decretar Alerta Amarilla.



Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un sistema frontal de gran intensidad impactó ayer a la ciudad de Punta Arenas, dejando acumulaciones de agua que superaron los

90 milímetros pasadas las 1 de la mañana de hoy. La magnitud de las precipitaciones, excepcional para la zona, ha generado múltiples afectaciones en distintos sectores urbanos y periurbanos.

Ante esta situación, la Municipalidad de Punta

Arenas desplegó un amplio operativo con maquinaria pesada y cuadrillas de emergencia para despejar vías y reducir el impacto de los anegamientos en las zonas más críticas.

Durante la noche del martes, el estero Llau-Llau

y D'Agostini sufrieron un desborde debido a la acumulación de aguas, lo que ha intensificado los esfuerzos de las autoridades para evitar mayores daños en sectores cercanos. Senapred Magallanes informó que se mantiene un monitoreo cons-

tante sobre el estado de los caudales y que los equipos técnicos están preparados para reaccionar en caso de nuevas emergencias.

Suspensión de clases

En respuesta a las condiciones climáticas y los riesgos

asociados, las autoridades anunciaron la suspensión de clases en jardines infantiles, escuelas y liceos tanto públicos como privados, así como en la Universidad de Magallanes e institutos. Esta medida busca resguardar la seguridad de la comunidad

DISEÑO QUE SE NOTA. TECNOLOGÍA QUE TE SIGUE EL RITMO.

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30

@SJM.AUTOS



Nivus Comfortline 1.0 TSI AT

Precio Final \$18.490.000

Bono \$1.000.000

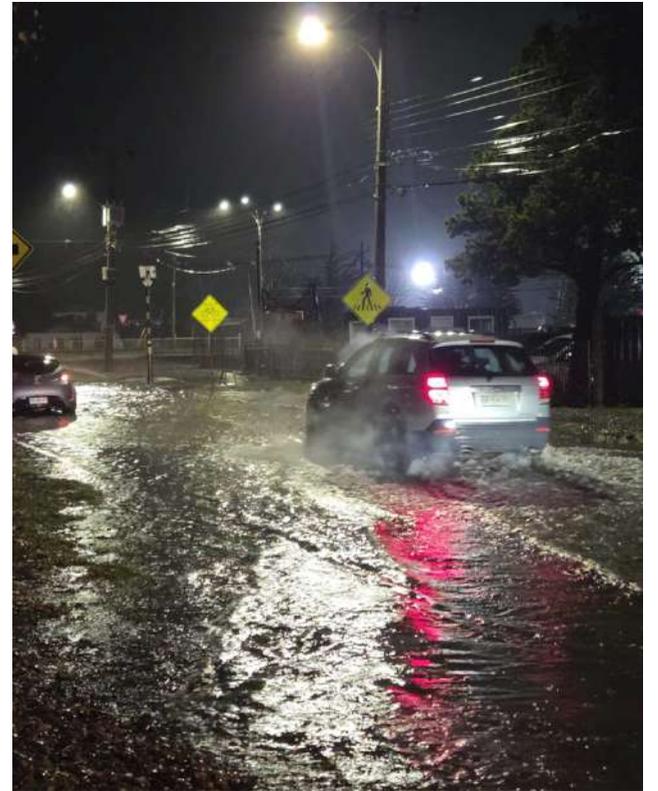
Precio Lista \$19.490.000

Rendimiento: Ciudad: 10,8 km/lt.
Mixto: 14,5 km/lt. - Carretera: 17,9 km/lt.



Válido hasta el 31 de mayo de 2025. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

SJM
AUTOS



educativa ante las dificultades de desplazamiento y la posibilidad de nuevas complicaciones derivadas del frente de mal tiempo.

Asimismo, el municipio reiteró que la línea de emergencia 800 800 134 está operativa las 24 horas, habiendo recibido más de 40 reportes relacionados con anegamientos y otras eventualidades provocadas por la lluvia.

La población ha sido instada a extremar precauciones y evitar desplazamientos innecesarios, dado que la combinación de pavimento mojado y escasa visibilidad aumenta el riesgo de accidentes.

Según los pronósticos meteorológicos, las precipitaciones continuarán durante este miércoles, extendiendo el impacto del sistema frontal.

En vista de la situación, se ha decretado Alerta Amarilla, lo que implica un refuerzo en la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias.

Las autoridades siguen evaluando el desarrollo del fenómeno climático y han asegurado que los equipos municipales continúan desplegados en distintos sectores para mitigar los efectos del evento meteorológico.



El Arte de Vestir

todo para **MAMÁ**
ESTÁ EN EL ARTE DE VESTIR

MOCASINES ANTES \$29.990
PRECIO ESPECIAL MAMÁ **\$19.990**

MARIA PIA

El Arte de Vestir

ÚLTIMO DÍA

DÍAS AZULES

8 CUOTAS SIN INTERES

TODAS LAS MARCAS

TODAS LAS CATEGORÍAS

descubre más en: **www.artedevestir.cl**

Promociones válidas desde 05 hasta el 07 mayo de 2025, hasta las 21:00 hrs o hasta agotar stock. Solo compras con boleta. No acumulable con otras ofertas, promociones, descuentos y/o convenios. Descuento válido sobre precio normal. CAE 5.36% Monto crédito \$782.158 CTC \$805.033 Valor Cuota \$67.086. 12 meses.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SISMO AL SUR DE
PUERTO WILLIAMS

Señor Director:

El reciente sismo ocurrido más de 200 km al sur de Puerto Williams, en la Zona de Fractura Shackleton, si alguna experiencia nos deja es mostrarnos la necesidad de mejor preparación de los profesionales que deben actuar ante emergencias. Las primeras informaciones del sismo lo ubicaban en un fondo marino profundo, en una zona de fallas transcurrentes en la corteza oceánica que no ocasionan importantes movimientos verticales del fondo marino sino desplazamientos horizontales entre placas contiguas de la corteza terrestre, de manera que la ola en la superficie del mar que este fenómeno ocasiona es mínima. En consecuencia, no debía esperarse un tsunami que afectara las costas del extremo sudamericano o aquellas de la Península Antártica.

Por otra parte, de haber generado el sismo, de alguna manera, un movimiento vertical del fondo marino y olas significativas en la superficie del mar, el que estas originaran un tsunami en las costas del Estrecho de Magallanes tras avanzar por el laberinto de islas, canales y fiordos que separan el océano abierto del estrecho, es imposible.

Así, la alerta de tsunami y orden de evacuar la zona costera, emitida por SENAPRED solo puede entenderse como una temprana primera reacción a la información de ocurrencia de un importante sismo costas afuera, pero esta alerta debió cancelarse pronto, a los pocos minutos de analizar los antecedentes, no muchas horas después y tras someter a una importante población al abandono de sus hogares, cese de actividades comerciales y productivas, cese de clases de todo nivel, y de tantas otras actividades que conforman la rutina diaria de familias.

Es función de SENAPRED no solo prever amenazas y alertar del riesgo, también lo es el gestionar el más rápido retorno de la población a sus actividades normales, y en esto el SENAPRED falló gravemente. La población, en general, obedeció pero, tras la experiencia ¿lo hará nuevamente?

Un caso curioso han sido los numerosos "especialistas" entrevistados por los medios de comunicación, emitiendo opiniones sobre como el sismo era producto del choque de placas tectónicas, con subducción y otros detalles. Desgraciadamente, esto no hace más que desprestigiar a las ciencias.

Cedomir Marangunic,
Geólogo y Ph.D. en glaciología

EDITORIAL

La urgencia de proteger a
los niños en Magallanes

“La alta incidencia de abusos a menores en Magallanes exige medidas urgentes de prevención, educación y justicia”.

La alarmante realidad de los abusos sexuales a menores en Magallanes exige atención, reflexión y acción. La vulnerabilidad de la infancia frente a estos delitos, la falta de medidas preventivas y las deficiencias en el sistema de protección han llevado a cifras inquietantes que no pueden ser ignoradas.

En comunidades pequeñas y en zonas alejadas, el encubrimiento y la falta de denuncias son factores que perpetúan la impunidad. Muchas víctimas, por miedo o falta de confianza en el sistema judicial, guardan silencio. Este círculo vicioso permite que los agresores continúen cometiendo delitos sin enfrentar consecuencias. Es crucial romper este silencio, educar a la población sobre la importancia de la denuncia y garantizar que los niños y niñas tengan un entorno seguro donde expresar sus vivencias sin miedo a represalias.

Diversos estudios han señalado que la Región de Magallanes presenta una tasa considerablemente alta de abusos y violaciones a menores. Si bien la exactitud de los datos depende de las denuncias efectivas, existe consenso en que el problema es serio y demanda atención urgente. Los agresores suelen ser cercanos a las víctimas: familiares, amigos de la familia, vecinos o personas en posiciones de autoridad. Este patrón indica la necesidad de fortalecer la educación sobre consentimiento y límites desde edades tempranas, además de implementar controles más estrictos en espacios donde interactúan niños y adultos.

Uno de los grandes desafíos en la lucha contra los abusos sexuales a menores en Magallanes es la falta de respuesta eficiente por parte de las instituciones encargadas de la protección

infantil. Muchas veces, las víctimas enfrentan procesos judiciales largos y revictimizantes, lo que desanima la denuncia y refuerza la sensación de desamparo. Las políticas públicas deben enfocarse en mejorar el acceso a apoyo psicológico, garantizar un acompañamiento adecuado en los procesos legales y promover leyes que sancionen de manera contundente a los responsables.

La educación es una de las herramientas más poderosas en la prevención del abuso infantil. Es fundamental que desde la primera infancia se enseñe a los niños a reconocer situaciones de riesgo, identificar comportamientos inapropiados y saber que tienen derecho a decir "no". De igual forma, los adultos deben recibir capacitación para detectar señales de abuso y denunciar a tiempo. La implementación de campañas de concientización y programas educativos en escuelas y comunidades es esencial para reducir la incidencia de estos delitos.

No podemos permitir que el abuso sexual infantil siga siendo una realidad silenciada en Magallanes. La sociedad, el gobierno y las instituciones deben trabajar en conjunto para erradicar esta problemática. La creación de espacios seguros, la aplicación rigurosa de la justicia y la educación efectiva pueden marcar la diferencia en la vida de miles de niños y niñas que merecen crecer sin miedo.

Hablar de este tema es difícil, pero necesario. Visibilizar la problemática es el primer paso para generar cambios significativos. La infancia debe ser protegida con firmeza, porque su bienestar define el futuro de nuestra sociedad.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA INCLUSIÓN NO
ENTORPECE: ENRIQUECE

Señor Director:

Los recientes dichos del rector interino de un emblemático colegio sobre estudiantes con Condición del Espectro Autista (CEA) revelan más que una frase desafortunada: reflejan desinformación y un preocupante sesgo ante la diversidad. Clasificar a los alumnos por un diagnóstico y asumir que no pueden aportar al logro académico es negar su individualidad y limitar su desarrollo.

La CEA implica un amplio rango de características, talentos y desafíos. Suponer que quienes la presentan no pueden contribuir al aprendizaje es desconocer el valor de la diversidad. Las barreras más difíciles no son las del aula, sino las que levantan los prejuicios.

Nuestro país no puede darse el lujo de prescindir de los múltiples talentos que lo conforman solo por el desconocimiento o los sesgos de quienes lideran sus instituciones educativas.

Alejandra Ríos Urzúa,
Directora Observatorio
para la Inclusión UNAB

ENFERMEDAD CELÍACA
EN CHILE

Señor Director:

En el marco del Día Internacional de la Enfermedad Celíaca, resulta urgente visibilizar esta condición autoinmune crónica que afecta al intestino delgado y cuya única terapia eficaz es una dieta estricta libre de gluten. La enfermedad celíaca (EC), provocada por la ingesta de gluten en personas genéticamente predispuestas, afecta en Chile entre el 0,6% y el 1% de la población, es decir, alrededor de 150.000 personas, muchas de ellas sin diagnóstico oportuno. Se estima que el 70% de los casos son detectados en la adultez, pese a que su manifestación puede iniciarse en la infancia.

El manejo de esta enfermedad requiere un abordaje integral y educativo, centrado en una dieta libre de gluten que no solo excluya el trigo, la cebada y el centeno, sino que también promueva patrones alimentarios saludables y sostenibles. En este sentido, la dieta mediterránea chilena constituye una opción nutricional altamente beneficiosa, capaz de mejorar el estado inflamatorio, la salud cardiovascular y la adherencia a la dieta libre de gluten.

Un buen control de la EC no solo mejora la calidad de vida, sino que también reduce el riesgo de desarrollar otras enfermedades autoinmunes como la diabetes tipo 1 y los trastornos tiroideos. En esta fecha, hago un llamado a reforzar la educación alimentaria, la vigilancia epidemiológica, el acceso equitativo a diagnósticos y la promoción de políticas públicas inclusivas para quienes viven con enfermedad celíaca en nuestro país.

Lidia Paz Castillo,
Académica Facultad de
Salud y Odontología UDP

LAS PERSONAS MAYORES DE SECTORES

Señor Director:

Las personas mayores de sectores socioeconómicos bajos gastan cerca de 40% de su presupuesto mensual en su alimentación, de acuerdo a datos recientes de la Encuesta de Presupuestos Familiares. En contraste, en los hogares de mayores ingresos este gasto representa menos del 20%. Esta brecha no solo refleja diferencia económica, sino también variación en el acceso a una alimentación diversa, equilibrada y adecuada para la etapa de la vejez.

Quienes cuentan con mayores ingresos destinan proporcionalmente menos a lo básico y pueden incorporar alimentos con mayor valor nutricional o más fáciles de preparar. Por el contrario, quienes viven con ingresos más bajos siguen concentrando su gasto en categorías esenciales como cereales y legumbres, lo que limita sus posibilidades de una dieta variada.

Envejecer bien también implica poder alimentarse de forma adecuada. Esta información debiera ser una señal de alerta para las políticas públicas en materia de apoyo nutricional a las personas mayores más vulnerables. El Acceso a un menú nutritivo es la base de una vejez saludable.

Yamil Tala,
Investigador CIPEM (UDD-Los Héroes)

MATERNIDAD Y LIDERAZGO: UNA ALIANZA
PARA EL FUTURO DEL TRABAJO

Señor Director:

Actualmente vivimos un entorno empresarial en constante dinamismo, donde la diversidad de experiencias y perspectivas es esencial para la innovación y el crecimiento sostenible.

En este contexto, el liderazgo femenino aporta un enfoque único que enriquece la gestión del talento y la cultura organizacional, creando entornos laborales más colaborativos y empáticos.

Esto se refleja en el informe "Mujeres en el lugar de trabajo 2023" de McKinsey & Company, que señala que las mujeres están tan comprometidas con su carrera profesional y tan interesadas en ser promovidas como los hombres, especialmente a nivel directivo. De hecho, nueve de cada diez menores de 30 años quieren ascender al siguiente nivel y tres de cada cuatro aspiran a convertirse en líderes de alto nivel.

Estas mujeres líderes, muchas de ellas madres, son percibidas con una mayor agilidad mental, empatía activa, gestión emocional y capacidad de priorización. Eso se debe a que están acostumbradas a manejar múltiples frentes, aportan enfoques integradores y sostenibles en la toma de decisiones.

En los procesos de selección de talento, el liderazgo de mujeres madres aporta una perspectiva más amplia e integral. Esta capacidad de leer el potencial más allá del historial tradicional permite que los procesos de selección se vuelvan más realistas y mejor alineados con los desafíos del trabajo contemporáneo.

Loreto Luza,
Manager Business Professionals de ManpowerGroup Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Alerta de Tsunami

El pasado viernes los magallánicos fuimos sorprendidos por la recepción de avisos de evacuación del borde costero con alertas de tsunami vía mensajería de texto en los celulares. Pocos minutos antes, los noticieros informaban la ocurrencia de un terremoto grado 6,9° Richter (corregido posteriormente a 7,5°), pero a excepción de isla Navarino, pasó casi desapercibido en la comunidad. De ahí la sorpresa por las alertas, de ahí el desconcierto, de ahí las dudas. Pese a ello, hay que reconocer que la ciudadanía reaccionó con tranquilidad y disciplinadamente, realizando una evacuación exitosa. Sin embargo, en el proceso la incertidumbre, la falta de información y la poca claridad técnica oportuna sobre el evento llevaron prontamente al cuestionamiento y a la deserción.

Partir diciendo que siempre será mejor prevenir que lamentar; por tanto, esta columna sólo pretende colaborar con la información necesaria para aclarar las dudas de la comunidad. Educar lleva al entendimiento y el entendimiento lleva al compromiso. Hay que decir que la región de Magallanes tiene múltiples sismos anuales, generalmente asociados a volcanes en el lado norte y a movimientos tectónicos de Tierra del Fuego al sur, aunque normalmente son imperceptibles. Los sismos tectónicos comúnmente se deben al desplazamiento de la placa de Scotia, la cual tiene diferentes tipos de interacción con las placas Antártica y Sudamericana dependiendo del segmento del límite tectónico. En el lado norte la placa de Scotia se desplaza en sentido contrario a la placa Sudamericana, una interacción conocida como cizallamiento, que produce no una colisión ni separación, sino un roce que, al trabarse, genera la acumulación de energía y la posibilidad de un terremoto al destrabarse. Esta interacción, expresada en la falla de Magallanes-Fagnano, fue la responsable de los 2 terremotos del año 1949. Por otro lado, la interacción en el lado sur entre la placa de Scotia y Antártica es de tipo divergente, es decir tienden a separarse, provocando la expansión del fondo oceánico o la surgencia de magma. Esta interacción fue la responsable del terremoto del pasado viernes 2 de mayo. Por ello es importante entender y educar sobre el origen de nuestros sismos porque, si bien ambas interacciones conllevan posibilidades de riesgos, es mucho más probable que un terremoto con epicentro en la falla Magallanes-Fagnano pueda generar efectos más inmediatos, con mayor peligro y consecuencias sobre la población.

A mi celular el aviso de evacuar llegó a los 15 minutos después del sismo. A esa altura la ciudadanía ya tenía información sobre el epicentro e intensidad del sismo, lo cual, por experiencia, aunque sea televisiva, permite concluir que habrá tiempo para reaccionar. Dónde se produce la ruptura y a qué distancia se produce desde los distintos centros poblados, debe ser fundamental para dar la primera alerta. Con poca información seguramente dar orden de evacuación para la provincia Antártica era absolutamente entendible, pero parece un despropósito que se aplicara al resto de la región, considerando inicialmente sólo la variable velocidad de la ola. El sistema de alerta tiene la obligación de ajustar la alerta diferenciando un área más acotada de riesgo con fines de evacuación y otra de precaución en donde aún hay tiempo para una evaluación más técnica y precisa. Insistir en alertas generalizadas podría generar una falta de credibilidad en la población y la consecuente falta de compromiso con la evacuación, que podría convertirse en una tragedia el día que necesariamente sea requerido. A lo anterior, deben sumarse otras variables, donde es evidente que la geografía de nuestra región debe ser considerada, ya que el gran archipiélago, con fiordos y canales, ayuda a que los tsunamis tiendan a disipar sus efectos sobre los sectores costeros. Responsabilidad de los gobiernos regionales es informar y educar sobre las áreas de mayor riesgo en la región, en donde probablemente las bahías y deltas de ríos serán siempre las más vulnerables.

Una duda soterrada que quedó en el tintero fue si teníamos el equipamiento e infraestructura necesaria para poder predecir el avance del tsunami. Al parece la red de boyas meteorológicas y oceanográficas es limitada para poder predecir en tiempo real el comportamiento y variación del oleaje. A propósito de la discusión del Plan de Zonas Extremas quizás aún estamos a tiempo de remediar esta necesidad de equipamiento.

Finalmente, el tsunami nos deja trabajo por hacer, para mejorar la predicción y asegurar el bienestar de la población. Prevenir para no lamentar, pero también informar y precisar para mantener el compromiso.

La columna de...

NICOLÁS ULLOA GARCÍA,
ASESOR DE COMUNICACIONES

El valor de aprender aportando: una mirada desde el CFT de Magallanes

Uno de los sellos más distintivos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes es su compromiso con el aprendizaje vinculado al servicio a la comunidad. Más allá de formar técnicos y técnicas preparados para el mundo laboral, nuestra institución impulsa experiencias educativas significativas, en las que el conocimiento se pone al servicio de las personas, los territorios y sus desafíos reales.

Este enfoque, lejos de ser un concepto abstracto, se ha materializado de manera concreta en la comuna de Porvenir, donde nuestros estudiantes han desarrollado múltiples acciones que generan impacto directo en la comunidad fueguina, lo que denominamos "Aprendizaje más Servicio". Por ejemplo, desde la carrera de Técnico/as en Energía con mención en Eficiencia Energética, se han realizado trabajos de electricidad gratuitos en la iglesia de la comuna, proponiendo soluciones prácticas para un mejor aprovechamiento de los recursos. En paralelo, estudiantes de Técnico/a en Veterinaria y Producción Agropecuaria han brindado operativos de atención básica para animales domésticos, fortaleciendo el vínculo con familias rurales y urbanas.

Por su parte, estudiantes de Técnico/a en Enfermería han colaborado activamente en campañas de salud comunitaria, midiendo signos vitales, entregando educación preventiva y acompañando procesos de cuidado a personas mayores. En tanto, la carrera de Técnico/a en Educación Parvularia, mención Inclusión, ha llevado a cabo jornadas lúdicas y educativas con niños y niñas de jardines infantiles, fomentando espacios de aprendizaje inclusivos y con sentido de pertenencia.

Este modelo formativo encuentra hoy un nuevo impulso con la ejecución de proyectos FNDR que nuestro CFT está desarrollando en Porvenir. Iniciativas como "Recorriendo el Patrimonio Natural y Cultural de Porvenir" o "Turismo Educativo Interactivo en Tierra del Fuego" buscan no solo fortalecer el perfil de egreso de nuestras y nuestros estudiantes, sino también aportar al desarrollo local. Gracias a estas acciones, se han llevado a cabo rutas educativas con niñas y niños de la comuna, actividades de difusión del patrimonio Selk'nam, y encuentros con organizaciones sociales para levantar necesidades y oportunidades en conjunto.

Estos proyectos, financiados por el Gobierno Regional y aprobados por el Consejo Regional, permiten articular formación técnica con desarrollo territorial, mejorando la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el turismo sustentable e impulsando el conocimiento cultural e histórico de Tierra del Fuego.

Desde el CFT de Magallanes reafirmamos que formar técnicas y técnicos es también formar ciudadanos comprometidos. Y hacerlo desde la práctica, en contacto directo con las realidades del territorio, fortalece no solo sus competencias y conocimientos, sino también su vocación de servicio. Porque en Tierra del Fuego, aprender también significa aportar a nuestro entorno y comunidad.

La columna de...

LAURA ÁLVAREZ YERCIC,
VICERRECTORA INACAP SEDE PUNTA ARENAS

Los desafíos que nos mueven, más mujeres STEM

Los avances tecnológicos que está experimentando la humanidad con la irrupción y masificación de la inteligencia artificial están generando amplias y profundas conversaciones sobre el futuro del mercado laboral. En muchas economías más desarrolladas, especialmente aquellas ligadas a los servicios, industrias creativas, audiovisuales, tecnológicas o industriales, probablemente se vivirá una verdadera revolución del empleo. Esta transformación implicará cambios significativos en los perfiles laborales y en las competencias técnicas requeridas.

En un mundo hiperconectado, estos cambios no nos dejan indiferentes. Nos arrastran en una corriente cada vez más poderosa de la que no podemos —ni debemos— quedar al margen, aunque nuestra matriz productiva, a primera vista, parezca aún lejana de este salto cuántico que se ha producido en tan poco tiempo.

En Chile y en Magallanes enfrentamos desafíos persistentes relacionados con la competitividad y el mercado del trabajo. Uno de ellos es la descentralización productiva: debemos ser capaces, como región, de generar más y mejores productos y servicios locales, evitando depender de especialistas que deben venir "del norte" y que, al hacerlo, encarecen la operación de muchas empresas. Otro gran desafío es la productividad: cómo hacer más con menos y ser más eficientes. Para ello, la capacitación y la educación continua se vuelven herramientas clave en tiempos de acelerados cambios tecnológicos.

A esto se suma un panorama demográfico desafiante, con tasas de natalidad estancadas. Esto significa que, en el mediano plazo, deberemos incorporar tecnología para reemplazar la fuerza laboral que no estamos generando.

Sin embargo, si miramos el vaso medio lleno, estas variables representan una gran oportunidad para aumentar la participación femenina en el mundo del trabajo. Hoy, aproximadamente el 50% de las mujeres está fuera del mercado laboral. Necesitamos más mujeres, especialmente en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que son el corazón del futuro del trabajo en esta revolución tecnológica que vivimos en tiempo real.

En INACAP, anticipándonos a estos escenarios, ya hemos recorrido un camino promoviendo la participación femenina en estas áreas. Desde la celebración del Día de las Niñas TIC -donde trabajamos con colegios para familiarizar a las alumnas con el mundo tecnológico- hasta la implementación de becas STEM, orientadas a incentivar la matrícula de mujeres en programas como construcción, electricidad, energías renovables, programación, mecánica, entre otros.

Actualmente, estamos lanzando una nueva hoja de ruta con miras a 2030. Los escenarios futuros representan un desafío que buscamos enfrentar desde la educación técnico-profesional, con el propósito claro de ser agentes transformadores de vidas y motores de movilidad social, crecimiento y productividad para Chile y sus regiones.

Incrementando el potencial comercial de la industria

HIF Chile enviará combustible sintético a Alemania tras acuerdo con Porsche AG y Shell

● HIF Chile enviará e-Gasolina a Hamburgo (Alemania), para ser mezclada por Shell y luego utilizada en eventos de Porsche.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

En una semana noticiosa para la industria del hidrógeno verde en la región de Magallanes, HIF Global, el líder mundial en producción de e-Combustibles, a través de su subsidiaria HIF Chile, firmó un acuerdo con Porsche AG y Shell para la entrega de e-Combustibles producidos en su planta Haru Oni en Punta Arenas, Chile.

HIF enviará la e-Gasolina producida en la planta HIF Haru Oni hacia el Centro de Tecnología de Shell en Hamburgo (Alemania). Esta compañía realizará la mezcla de esta gasolina y luego Porsche la utilizará en diferentes eventos promocionales, de tal manera de demostrar su compatibilidad

con los motores de combustión existentes.

César Norton, presidente y CEO de HIF Global, destacó que esta colaboración “ayudará a demostrar el potencial de la e-Gasolina como parte de nuestro esfuerzo continuo para proporcionar combustibles sostenibles”.

Asimismo, en lo relacionado con los proyectos que desarrolla la transnacional Norton destacó que “en HIF, estamos desarrollando una cartera de proyectos a escala comercial en Chile, Uruguay, Brasil, Australia y Estados Unidos, trabajando con nuestros socios para entregar soluciones seguras y limpias para la creciente demanda energética global”.

Para la región reviste importancia el hecho de que la planta de e-Combustibles HIF

Haru Oni produce e-Metanol y e-Gasolina gracias a los vientos únicos de la Patagonia chilena y el uso de tecnología de vanguardia.

En tal sentido, las condiciones ambientales de la zona y la tecnología implementada para lograr la implementación de la planta, hacen que esta sea la primera instalación de este tipo en el mundo, siendo clave para la futura escalabilidad y producción masiva de e-Combustibles.

Cabe destacar que en cuanto a impacto ambiental y eco-compatibilidad, la planta HIF Haru Oni está certificada bajo el Sistema Internacional de Sostenibilidad y Carbono Plus (ISCC Plus) y sus e-Combustibles se someten a más de cien análisis de laboratorio diarios.



La planta HIF Haru Oni produce e-Metanol y e-Gasolina gracias a los vientos únicos de la Patagonia chilena y tecnología de vanguardia.




JMC GRAND AVENUE AUTOMATICO Y MANUAL




DESDE \$ 24.990.000 VERSIÓN MT 4X4

VALOR INCLUYE BONO MARCA + BONO SANTANDER CONSUMER

OFERTA VALIDA POR EL MES DE MAYO

PRECIO ZONA FRANCA

VISITANOS EN LOCAL TRANSWORLD SUPPLY


[INSTAGRAM.COM/AUTOTRANSWORLD/](https://www.instagram.com/autotransworld/)


+569 2374 0692

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL **\$ 8.490 Kg.**
Stock: 1.000 Kilos

~~Antes: \$9.990~~



CHOCILLO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL **\$ 6.990 Kg.**
Stock: 800 Kilos

~~Antes: \$8.890~~



TRUTRO CUARTO DE POLLO
CONGELADO · 4,5 KG · MAR JAC
Stock: 5.100 Unidades

\$ 8.490 Un.

~~Antes: \$ 9.990~~



LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO · SEARA
Stock: 8.600 Kilos

\$ 3.990 Kg.

~~Antes: \$ 4.990~~

GOLDEN CHICKEN PICANTE O TRAD.
300 GRS · SADIA



\$ 1.990
LA UNIDAD

STOCK: 10.000 UNIDADES

~~Antes: \$2.690~~

HELADO VARIEDADES
1 LT · SORVEPOP O SORVEBOM



DESDE:
\$ 1.890
LA UNIDAD

~~Antes: \$3.290~~

OFERTA VÁLIDA HOY 07 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Aniversario 114 de Natales

Diez natalinas pretenden quedarse con el reinado

Natalia Cheuquel, María Paz Rodríguez, Noelia Barria, Dannya Cárdenas, Fernanda Cárdenas, Cecilia Caipillán, Danae Muñoz, Josefa Rebolledo, Georgette Bilbao y Sandra Barria, son las diez natalinas que pretenden quedarse con el reinado por el aniversario 114 de Puerto Natales.

La presentación de las competidoras se realizó en un evento festivo, que contó con la participación de artistas locales como Estrella de Isis, Amaro Urbina y We Are Sudakas.

Jorge Vergara, director ejecutivo de la Corporación de Cultura, Turismo y Patrimonio de la comuna, valoró la alta participación y el compromiso de los equipos municipales y de la comunidad. “Una evaluación muy positiva, con lleno total. Invitamos a todos los vecinos y vecinas a seguir participando en las actividades de este aniversario que es de todos.”

La actual reina es Javiera Zúñiga, quien deberá entregar el reinado durante este mes.



CORPORACIÓN CULTURA NATALES

“NetZero Emprende Sostenible Magallanes”

Programa incentiva a crear nuevos modelos sostenibles

● Iniciativa de Santo Tomás Punta Arenas junto a Corfo, consiste en jornadas teóricas y prácticas para impulsar ideas de negocios ligado a hidrógeno verde.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la presencia de estudiantes de nivel superior, Santo Tomás Punta Arenas lanzó el proyecto “NetZero Emprende Sostenible Magallanes”, el cual está impulsando junto a Corfo para fomentar la creación de nuevas ideas de negocios vinculadas a la cadena de valor del hidrógeno verde y sus derivados.

La iniciativa se desplegará con un proceso de formación teórico y práctico, que busca formar a emprendedores que cuenten con ideas y/o empresas constituidas con potencial de crecimiento en las áreas de sostenibilidad o energías renovables.

Respecto de esto, la rectora Valeska Acevedo, sostuvo que esta oportunidad servirá para perfeccionar algunas ini-

ciativas que tengan algunas personas y poder sacarlas adelante en un corto tiempo.

El programa está dividido en siete módulos, donde se abordarán temáticas como cambio climático y descarbonización, producción de combustibles sintéticos en Magallanes, y elaboración de propuestas de negocios, junto con una visita a la planta piloto Haru Oni de la empresa HIF, que también colabora en la ejecución.

Juan Gallardo, gerente de la empresa, expresó que esta alianza para ellos es importante porque “nos permite ir entregando todo el conocimiento que hemos ido adquiriendo a través del tiempo y dejarlo aquí en Magallanes. Eso para nosotros es un compromiso y es una responsabilidad muy relevante, así que estamos muy contentos y felices de participar”.



Bernardita Ortiz, expuso un ejemplo de negocio sostenible con “Patagonia circular”.

De igual manera, la iniciativa forma parte de la línea productiva “Viraliza” de Corfo. Respecto de esto, su directora regional, María José Navajas, agregó que esta es una ocasión de aprender a “cómo es posible avanzar hacia adelante en los mismos emprendimientos con requisitos que son de sostenibilidad, de economía

circular, y temáticas tan importantes para poder cuidar el planeta”.

La jornada de lanzamiento contó con la charla de Bernardita Ortiz quien impulsó el proyecto Patagonia Circular y contó el testimonio en la creación de nuevos elementos que han sido creados en base a desechos en la sociedad.

SSANGYONG AHORA ES
KGM

REXTON

GLX 2.2 TD 8AT

4WD 6AB



VALOR

\$ 35.990.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF

Transworld Supply
División Automotriz

NEW MUSSO

EURO 6 LTD. 2.2



VALOR

\$30.980.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF

Postulación hasta el 11 de mayo

Convocan a estudiantes para postular a beca digital

● Consiste en una estadía por dos semanas en China, para especializarse en áreas como 5G, inteligencia artificial, ciberseguridad y energías renovables.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Los estudiantes de carreras técnico-profesionales asociadas a las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que cuenten con nivel de inglés medio o avanzado, podrán postular a la segunda edición del Programa de Formación Digital, Becas Mineduc-Huawei.

Esta iniciativa busca potenciar el desarrollo de jóvenes talentos en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con clases intensivas en China durante agosto, organizada por el Ministerio de Educación y la compañía de tecnología Huawei, como parte de un acuerdo de colaboración suscrito en 2023 por el gobierno con la empresa china.

Para este año se otorgarán 10 becas para todo el país, que incluyen dos semanas de

actividades académicas y culturales en distintas ciudades del país oriental, para profundizar los conocimientos en 5G, inteligencia artificial, ciberseguridad y tecnología para energías renovables.

“Esperamos que los jóvenes de Magallanes se motiven a postular, aún tienen hasta este domingo 11 de mayo para hacerlo”, indicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Por su parte, la seremi de Ciencias, Verónica Vallejos, agregó que esta beca es una gran oportunidad para que los estudiantes mejoren sus conocimientos y adquirir nuevas herramientas.

“Los tiempos están cambiando y necesitamos contar con jóvenes que tengan la preparación para responder a las necesidades que están levantándose desde de los propios territorios, que van desde la investigación, el diseño de

soluciones y el desarrollo tecnológico, que son motores clave para el crecimiento económico y social del país, y un pilar para el desarrollo regional”.

¿Quiénes pueden postular?

Podrán acceder todos quienes sean estudiantes regulares de una carrera técnico profesional STEM en una institución de Educación Superior chilena, con un promedio de notas igual o superior a 5,5. Además, se requiere un nivel de inglés medio o avanzado, ya que las clases se impartirán en dicho idioma, y estar cursando, al menos, el tercer semestre.

Las personas interesadas deben completar un formulario en línea disponible en <https://formaciondigital.mineduc.cl>. Posteriormente pasarán por un proceso de selección, en el que participarán organizaciones como Unesco, Fundación País Digital, Corfo e InvestChile.



Los estudiantes de ingenierías UMAG, fueron los primeros en recibir la información.

SOLICITADA

Lanzamiento Premio Nacional de Innovación Avonni en Punta Arenas



Fernando Madariaga de Comasa H2V, Paula Bengolea de ForoInnovación y Tomás Bravo de Chucao Tech



Melissa Scott de MelissaScott Láser y Constanza Guerra de Skole



Nora Miranda y Mario Sánchez de Prime Magallanes



Eduardo Ruíz de HubFpyme, M. José Navajas de Corfo Magallanes, Marcela Díaz de Acciona & Nordex Green Hydrogen y Andrés Labbé de Fundación Chile

En el HubFpyme se realizó el lanzamiento del Premio Nacional de Innovación Avonni 2025. Este galardón, entregado hace 19 años por ForoInnovación por encargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y co organizado por El Mercurio y TVN, destaca y visibiliza proyectos que mediante la innovación están aportando desde distintas áreas al desarrollo sostenible del país. El evento, apoyado por Corfo, el HubFpyme, Fundación Chile y RedGT congregó a representantes del mundo público y privado, de la academia y del ecosistema de emprendimiento e innovación local.

Este contó con la participación de Tomás Bravo de ChucaoTech ganador Avonni 2024 y de Fernando Madariaga de Comasa H2V, finalista Avonni 2024. Asimismo, presentó el panel “Innovación y colaboración en el desarrollo del HV2 en la región”, con María José Navajas, directora Corfo Magallanes; Andrés Labbé, Director de Inversiones Hidrógeno Verde de Fundación Chile y Marcela Díaz, Gerente de Relaciones Institucionales Latam Acciona & Nordex Green Hydrogen. En la ocasión, Red GT lanzó el programa Horizon Tech y se reconoció a Patricia Avendaño, ganadora Avonni Patagonia 2024 con Muestra Tu Señá.



Cecilia Belmar de RedGT, M. José Navajas de Corfo Magallanes, Luis Alvarado de HubFpyme y Angélica Valenzuela de RedGT



Panel Innovación y Colaboración en el desarrollo de H2V en la región



Francisca Velásquez de Muestra tu Señá, Eduardo Ruíz de HubFpyme y Patricia Avendaño de Muestra tu Señá

Liceo María Auxiliadora

Realizaran Charla sobre uso de pantallas

Desde las 19 horas, en el gimnasio del Liceo María Auxiliadora ubicado en Avenida Colón 763 en Punta Arenas, la educadora de párvulos Carolina Pérez, autora de libros que llaman a la prevención del uso de pantallas digitales a temprana edad, ofrecerá una charla que abordará esta temática dirigida a padres y apoderados.

La expositora cuenta con un máster en Educación de la Universidad de Harvard, y ha publicado dos libros, el primero "Secuestrados por las pantallas. Una adicción en niños, niñas y adolescentes", y el segundo, "Atrapados por la red".

En ambas publicaciones la autora expone los riesgos para los niños el contacto con la tecnología, el excesivo uso y lo que se puede convertir en una adicción para ellos.

Denominado de "Investigación e Innovación Escolar"

19 colegios participarán de programa de PAR Explora

● Fueron seleccionados 26 docentes para que, junto a sus estudiantes, desarrollen proyectos de investigación e innovación.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un total de 26 docentes, junto a un grupo de 257 estudiantes de distintas comunas de la región, fueron seleccionados para ser parte del instrumento de Investigación e Innovación Escolar financiado por el Programa Explora del Ministerio de Ciencias, y ejecutado por la UMAG.

La iniciativa está dirigida a estudiantes desde primero básico hasta cuarto medio, para que desarrollen competencias científicas elaborando proyectos de investigación e innovación, permitiéndoles la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de aptitudes en las distintas áreas del

conocimiento, la tecnología y la innovación.

Al respecto, la directora ejecutiva de PAR Explora Magallanes, Claudia Salinas, felicitó a los equipos formados por docentes y a sus estudiantes seleccionados, "por su compromiso con el conocimiento, la ciencia y la creatividad que representa el espíritu que impulsa este instrumento, transformando el aprendizaje en descubrimiento", resaltó.

Seleccionados

- Colegio Miguel de Cervantes. Profesor: María José Vargas.
- Escuela 18 de Septiembre. Profesor: Carlos Rodríguez.
- Escuela Bernardo de Bruyne. Profesor: Pablo Oyarzún.
- Escuela Libertador de Bernardo O'Higgins. Profesor: Carolina Soto.

- Escuela Capitán Arturo Prat. Profesor: José Díaz.
- Escuela Coronel Santiago Bueras. Profesor: Pamela Soto.
- Escuela de Punta Delgada. Profesor: Nayem Rubilar.
- Escuela Hernando de Magallanes. Profesor: Javier Garay.
- Escuela Hernando de Magallanes. Profesor: Arturo Roa.
- Escuela Libertador de O'Higgins. Profesor: Juan Álvarez.
- Escuela Padre Alberto Hurtado. Profesor: Tania Vidal.
- Escuela Padre Alberto Hurtado. Profesor: Angélica Susi.
- Escuela Villa Las Nuevas. Profesor: Macarena Oyarzún.
- Escuela Ramón Serrano Montaner. Profesor: Marisa Ojeda.

- Liceo Bicentenario Gabriela Mistral. Profesor: Diego Sánchez.
- Liceo Donald McIntyre Griffiths. Profesor: Dianne Riquelme.
- Liceo María Auxiliadora. Profesor: Carolina Barria.
- Liceo María Auxiliadora. Profesor: Hilda Carrera.
- Liceo Sara Braun. Profesor: Javier Muñoz.
- Liceo Sara Braun. Profesor: Alan Maldonado.
- Liceo Bicentenario Gabriela Mistral. Profesor: Diego Sánchez.
- Liceo San José. Profesor: Goran Lausic.
- Liceo San José. Profesor: María Francisca Solar.
- Colegio Nobelius. Profesor: Jane Arancibia.
- The British School. Profesor: Daniela Vargas.

Educación

Magallanes: novena con mejor asistencia

El Centro de Estudios del Ministerio de Educación develó que la Región de Magallanes y Antártica Chilena es la novena en todo el país con mejor asistencia escolar durante el año anterior con un 84,9%.

Los antecedentes indican que supera a las regiones como Tarapacá, Aysén, Antofagasta (iguales con 84,8%) y Atacama (83%) durante el periodo marzo-diciembre.

En tanto, las tasas de asistencia regionales más altas fueron en Ñuble (89,3%), Maule (89,0%) y La Araucanía (88,5%).

Para el SLEP Magallanes, el balance también es positivo, ya que registró un 82,7% de asistencia durante el 2024.

Por otra parte, la inasistencia grave en la región disminuyó un 3,1% durante el año anterior (33,8%) que representó a 9.357 alumnos, a comparación a lo registrado en 2023 (36,9%)



QUIERES CONSTRUIR O REMODELAR?

ESTAS BUSCANDO: FIERROS, METALCOM, REVESTIMIENTOS, CEMENTO MELÓN MAGALLANICO, ENTRE OTROS ?

ACÁ ESTÁ LA SOLUCIÓN...

● ATENCIÓN PERSONALIZADA

● PRECIOS JUSTOS

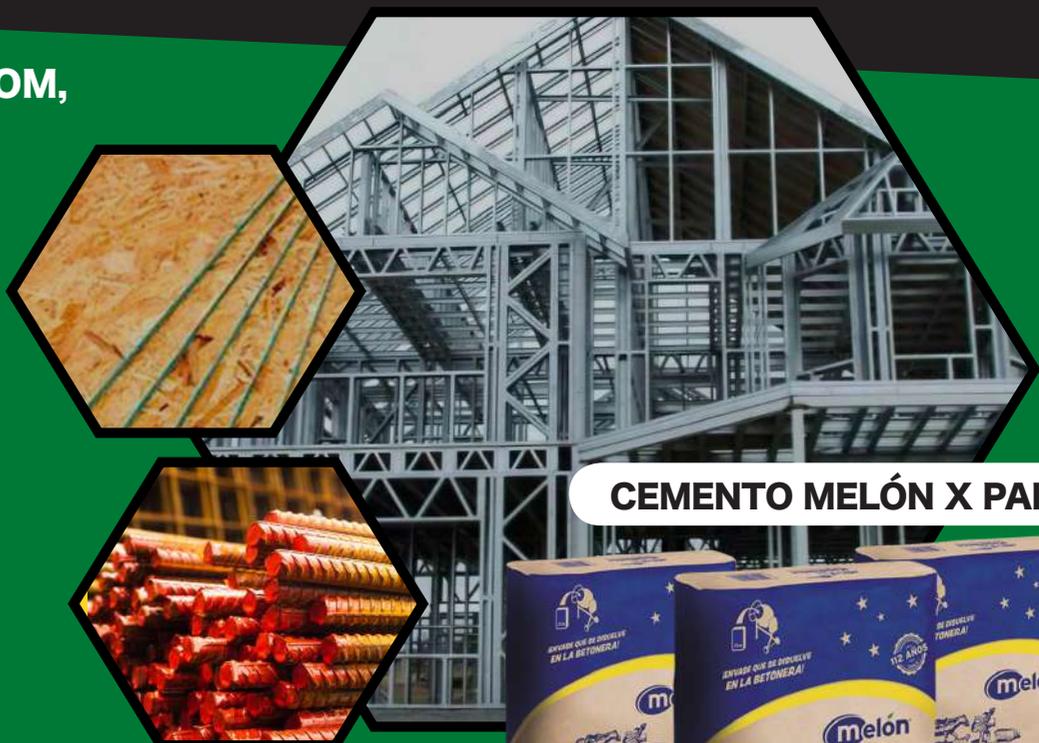
● ENTREGA INMEDIATA Y SIN DEMORA

● GANAS TIEMPO Y DINERO

CHELECH Y LA CADENA FERRETERA CHILEMAT EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

BALMACEDA NRO 521 ESQUINA ARMANDO SANHUEZA

612613956 /



CEMENTO MELÓN X PALLET



\$ 5.990

Educación y bienestar

Colegios de Punta Arenas reciben acreditación en salud



Escuelas, liceos y jardines infantiles de Punta Arenas fueron reconocidos oficialmente como Establecimientos Educacionales Promotores de Salud para el periodo 2025–2027. La ceremonia de reconocimiento, encabezada por la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, contó con la presencia de autoridades regionales, directivos, docentes y representantes de las comunidades escolares.

Esta acreditación destaca el compromiso de estos establecimientos con la promoción de la salud, el fortalecimiento de entornos protectores y el desarrollo de una cultura de vida sana. Se trata de un proceso que había sido interrumpido por la pandemia del Covid-19 y que hoy se retoma con

renovado impulso, reafirmando el rol clave que cumplen las instituciones educativas en el cuidado y bienestar de niños, niñas y adolescentes.

El encargado de actividad física de la seremi de Salud, Arturo Figueroa, explicó que el proceso de acreditación comenzó en 2024 con la postulación de 22 establecimientos. Luego de un año de acompañamiento y evaluación, ocho instituciones alcanzaron el nivel de excelencia, obteniendo la acreditación por el periodo 2025–2027.

La seremi Sanfuentes valoró el compromiso de las comunidades educativas con la promoción de la salud: “Estos establecimientos han trabajado en distintos ámbitos para generar hábitos saludables desde los espacios

físicos, las buenas prácticas y la educación. Lo más significativo es el esfuerzo de docentes, asistentes y estudiantes para desarrollar estas iniciativas, que no solo impactan en los colegios, sino que también se transmiten a las familias y a la comunidad”, destacó.

Por su parte, el Seremi de Educación, Valentín Aguilera, resaltó la importancia de este reconocimiento, especialmente en jardines infantiles. “Este trabajo es valioso porque permite fomentar estilos de vida saludables desde la educación inicial. Nos encontramos con experiencias exitosas, como la del Instituto Sagrada Familia, donde toda la comunidad se ha movilizado para promover estos objetivos”, señaló.

En Magallanes

Más de 15 mil personas recibirán el Bono Invierno en Magallanes

● Este aporte económico busca aliviar los gastos que enfrenta la población en la época más fría del año.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las personas pensionadas en la Región de Magallanes, el Gobierno ha reafirmado su compromiso con el Bono Invierno 2025, un beneficio estatal que busca aliviar los gastos que enfrentan los adultos mayores durante la temporada más fría del año.

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, destacó la importancia de esta política pública, que ha sido financiada por el Estado y ha avanzado con el tiempo para adaptarse a las necesidades de la región. “Sabemos que los inviernos en Magallanes son históricamente duros, con bajas temperaturas que implican mayores gastos en calefacción, alimentación y medicamentos. Por eso, este bono representa una ayuda significativa para quienes

más lo necesitan”, señaló la autoridad.

En marzo de 2025, el Bono Invierno beneficiará a más de 15.300 personas en la región con un monto superior a 81.000 pesos. Además, no es necesario postular al beneficio, ya que se deposita de manera automática junto con la pensión correspondiente. En caso de alguna inquietud, las personas pueden acudir a las oficinas del Instituto de Previsión Social (IPS) para verificar su situación.

Por su parte, Gloria Marín Sepúlveda, directora regional del IPS, enfatizó que el Bono Invierno es un beneficio esperado por la comunidad, especialmente por los adultos mayores. “Este apoyo económico se entrega automáticamente a pensionados mayores de 65 años, a quienes reci-



Ya está disponible el beneficio estatal para adultos mayores en invierno.

ben la Pensión Garantizada Universal (PGU) y a beneficiarios de leyes reparatorias. Es fundamental que las personas se informen a través de los canales oficiales para confirmar si les corresponde el bono”, explicó.

El beneficio rige desde el 2 de mayo, y se inclu-

ye en las colillas de pago de los pensionados cuyos ingresos son inferiores a 222.000 pesos, sin considerar la PGU. En caso de dudas, se puede consultar en el call center 600 400 0040 o visitar las sucursales del IPS en Punta Arenas, Puerto

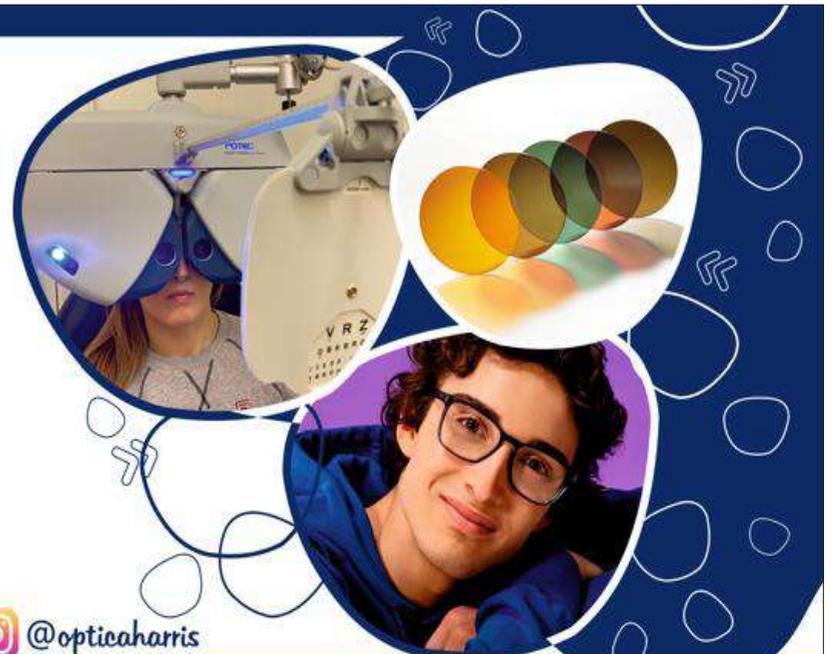
Williams, Porvenir y Puerto Natales.

El Bono Invierno es un apoyo clave para los adultos mayores de Magallanes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida en una región donde las bajas temperaturas pueden representar un desafío.



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión



Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.cl

opticaharris

@opticaharris

En su primera presentación del 2025 El semillero de "El Legado" ilumina Punta Arenas

El arte y la tradición se renuevan con energía en Punta Arenas, y el semillero del conjunto folclórico "El Legado" es prueba de ello. Con nuevos integrantes y un firme compromiso con la cultura, esta agrupación dio inicio a sus presentaciones del año 2025, llevando la magia de la Patagonia y la riqueza cultural de Chile al escenario a través de la danza.

Más que un espacio artístico, el semillero representa una oportunidad invaluable para los niños y niñas de la ciudad. Este año, el grupo refuerza su espíritu integrador con la participación de dos niños con capacidades diferentes: uno con síndrome de Down y otro con autismo, quienes se suman a Amaya, una integrante clave en el conjunto. Su presencia no solo enriquece el grupo, sino que también envía un poderoso mensaje de igualdad y oportunidades para todos en el mundo del folclore.

La perseverancia de los pequeños bailarines y el apoyo incondicional de sus familias consolidan la danza como un eje fundamental de la identidad cultural local.

Jasnaya Lavalle, monitora del conjunto, destacó el entusiasmo y el esfuerzo de los jóvenes artistas en su primera presentación del año, la cual tuvo un propósito solidario: "Fue un evento a beneficio de Renacer Patagónico, donde los niños interpretaron bailes campesinos como la huaracha, la mazamorra y la cueca. Además, este año contamos con seis nuevos integrantes, por lo que estamos trabajando con mucha dedicación para preparar un cuadro nuevo".

El semillero de "El Legado" no sólo es un espacio para aprender danza, sino también para fortalecer la identidad y el sentido de comunidad en Punta Arenas.

Durante el Día del Trabajador

Detectan incumplimiento laboral en feriado irrenunciable

● De 13 inspecciones realizadas, ocho establecimientos fueron sancionados por mantener trabajadores en sus instalaciones, infringiendo la normativa vigente.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada del Día del Trabajador, los equipos de fiscalización de la Dirección del Trabajo realizaron inspecciones en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, para garantizar el cumplimiento del feriado obligatorio e irrenunciable para el sector comercio. De las 13 fiscalizaciones efectuadas, se detectó que ocho establecimientos mantenían trabajadores en sus instalaciones, lo que derivó en multas por el incumplimiento de la normativa laboral.

El director del Trabajo, Carlo Gorziglia, explicó la situación y el procedimiento adoptado al detectar estas irregularidades: "El día 1 de mayo es el segundo feriado irrenunciable y obligatorio para el sector comercio.

Nuestros equipos de fiscalizadores realizaron varias comisiones de fiscalización para verificar el cumplimiento de esta norma. De las 13 fiscalizaciones que realizamos, ocho terminaron con multa, producto de que mantenían trabajadores en sus instalaciones comerciales trabajando. Lo primero que se hace es suspender a los trabajadores para que puedan salir del establecimiento y tomar la comisión necesaria para infraccionar", señaló.

Las sanciones impuestas varían en función del tipo y cantidad de trabajadores afectados en cada empresa, con multas que van desde 5 hasta 20 UTM por trabajador. Gorziglia resaltó que este año hubo un retroceso en el cumplimiento de la normativa en comparación con años anteriores. "En la región habíamos tenido una



La fiscalización reveló incumplimientos laborales.

conducta bastante destacable en todos los feriados obligatorios e irrenunciables que se generan, que son cinco al año. Sin embargo, en esta oportunidad, estos establecimientos estaban incumpliendo la normativa laboral, y eso nos preocupa", sostuvo.

El llamado de las autoridades es claro: el respeto a los feriados obligatorios es fundamental para la protección de los derechos laborales y el cumplimiento de la ley. Se insta a los empleadores del sector comercio a acatar la normativa y evitar sanciones en futuras fiscalizaciones.

LIQUIDADORA RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet

Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.
El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

Impulso al turismo en Punta Arenas: 2.500 nuevos pasaportes para explorar la ciudad

La municipalidad recibió 2.500 nuevos pasaportes turísticos donados por Espacio Urbano Pionero, fortaleciendo la exploración de trece lugares patrimoniales de la ciudad. La iniciativa, destacada por el alcalde Claudio Radonich, busca dinamizar la oferta turística y atraer visitantes a zonas menos exploradas.

Desde Espacio Urbano Pionero, su center manager, Eymar Rada, reafirmó el compromiso de seguir apoyando el turismo responsable y seguro. "Es un orgullo ser parte de esta iniciativa que promueve un turismo responsable y seguro", enfatizó.

La demanda por estos

pasaportes sigue creciendo, con miles de turistas visitando el Centro de Información Turística cada año para obtenerlos. "Recibimos más de 20.000 personas el año pasado en el CIT y muchos de ellos vienen específicamente a buscar este recuerdo. Es un incentivo que ayuda a diversificar las rutas dentro de Punta Arenas", afirmó Iván Torres, de la Dirección de Turismo.

A partir de esta semana, los nuevos ejemplares en español e inglés estarán disponibles gratuitamente para todos quienes deseen llevarse un recuerdo especial de su paso por Punta Arenas.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Magallanes ha abierto un llamado a propietarios de terrenos en Punta Arenas para presentar ofertas de venta, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional. Esta iniciativa busca garantizar espacios adecuados para la construcción de nuevas viviendas en sectores con mayor déficit habitacional.

La recepción de propuestas estará abierta hasta el 30 de mayo en la Oficina de Partes del Serviu, ubicada en calle Croacia N° 722. Los terrenos deben contar con una superficie mínima de 500m² y, preferentemente, estar en zonas priorizadas para el desarrollo urbano.

Las postulaciones deberán incluir documentación

legal y técnica, como la carta de oferta, escritura pública, certificado de avalúo fiscal actualizado, certificado de informaciones previas, plano inscrito y fotografías que acrediten la ubicación y características del terreno.

Las ofertas serán evaluadas por una comisión técnica del Serviu, considerando tres criterios clave: Entorno y características del terreno, factibilidad normativa según el Plan Regulador Comunal, y valor económico de la oferta.

Este proceso permitirá acelerar la adquisición de terrenos aptos para la construcción de barrios integrados, seguros y con buena conectividad, en respuesta a la creciente demanda por viviendas en la región.

El director (s) del Serviu Magallanes, Omar González Asenjo, destacó la importancia de la iniciativa y la



El llamado se enmarca dentro del Plan de Emergencia Habitacional.

necesidad de contar con suelos adecuados para el desarrollo habitacional. "Buscamos adquirir terrenos que permitan construir viviendas bien ubicadas y con acceso a servicios esenciales. Este esfuerzo es clave para reducir el

déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de las familias que esperan su hogar", señaló.

Para más información, los interesados pueden acercarse a las oficinas del Serviu en Punta Arenas o consultar los canales oficiales.



MUNICIPALIDAD

LLEGÓ NUEVA PARTIDA CAMIONETAS FOTON G7-2025 4X4 DIESEL



VALOR
\$19.900.000
STOCK: 3 UNIDADES

RENDIMIENTO

CIUDAD: 9,6 LTS.
MIXTO: 11,2 LTS.
NORMA: EURO 6



CONTACTO:
+569 54822859
AUTOMOTORA@NEWARK.CL

*VALORES OBTENIDOS EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. MÁS INFORMACIÓN: CONSUMO VEHICULAR.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE 

LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4 ENTREGA INMEDIATA



EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

**EL REFUGIO**
BURGER & BRUNCH

SHOWROOM
SHOWROOM

Día de la
Madre

SÁB 10 y DOM 11

de 12:00 a 17:00 hrs.

6 STAND DE EMPRENDEDORES

UN DÍA EN EL
cerro

Disfruta de nuestra nueva carta,
sorpresas y regalos

 Club Andino

Acusando amenazas y declaraciones falsas

Caso Australis: Isidoro Quiroga se querrela contra ejecutivos de china Joyvio

● El empresario apunta a una supuesta “estudiada estrategia de extorsión judicial, comunicacional, diplomática y personal”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una querrela por el delito reiterado de obstrucción a la investigación en contra de ejecutivos de Joyvio y Australis, interpuso el empresario y expropietario de la salmonera, Isidoro Quiroga, abriendo de esta manera otra arista del caso que lo enfrenta con capitales chinos.

El recurso apunta a la responsabilidad de diversos ejecutivos de la compañía, incluyendo al presidente de Joyvio Food y el director de Australis, Shaopeng Chen; al gerente general de Joyvio Food y presidente de Australis, Yonggun Huang; y el gerente general de Australis, Andrés Lyon.

La acción fue declarada admisible por el Cuarto Juzgado de Garantía de

Santiago con fecha 5 de mayo de 2025, es decir, ayer. Según lo menciona Emol, una declaración enviada por Quiroga, “ejecutivos querellados de Joyvio y Australis promovieron una investigación penal basada en querrelas criminales presentadas a sabiendas de que las imputaciones eran falsas. Los querellados interpusieron acciones penales en contra de Isidoro Quiroga, familiares y otros ejecutivos por supuestos delitos estafa, administración desleal, entrega de información falsa al mercado y al regulador, lavado de dinero y negociación incompatible, con pleno conocimiento de que las imputaciones contenidas en ellas eran totalmente falsas”.

“Los querellados tenían en su poder antecedentes que descartaban en forma clara y concluyente todas sus imputaciones”, dice el es-

crito. “Los supuestos delitos denunciados por los querellados -agrega- dependen de una imputación principal consistente en que se les habría ocultado lo que actualmente se califica como ‘sobreproducción’ por la vía de esconder y ocultar la información de las cosechas históricas y proyectadas de cada uno de los centros de cultivo de salmónes de Australis. Sin embargo, de acuerdo a evidencia existente y nuevos antecedentes revelados, esa imputación es falsa y los querellados lo sabían en forma previa a la interposición de sus querrelas”.

“La información de las cosechas históricas y proyectadas de cada centro de cultivo de Australis, como de las respectivas producciones máximas que se proyectan en las Resoluciones de Calificación Ambiental, fueron proporcionadas a Joyvio, sus representantes y asesores técnicos expertos de forma completa, oportuna y reiterada antes, durante y después del proceso de due diligence realizado entre 2018 y 2019”, añade. “Por ejemplo, esa información fue recibida directamente por el señor Shaopeng Chen durante el proceso de adquisición. Así le constaba al



En enero pasado Isidoro Quiroga fue formalizado por presunta estafa, quedando con arraigo nacional.

señor Andrés Lyon, quien, en forma previa a instruir la interposición de las querrelas, conversó y se reunió con el señor José Gago, representante y asesor técnico experto de Joyvio al tiempo de la transacción”, dice también el documento.

Amenazas y pagos

Según la declaración de Quiroga y la publicación del medio nacional, los “querellados, con el objeto de viabilizar la tramitación de sus querrelas, recurrieron a actos adicionales y reiterados de obstrucción

a la investigación, los que incluyen amenazas y ofrecimientos económicos a testigos, además de la alteración y ocultamiento de antecedentes relevantes para la investigación”.

“Para viabilizar la tramitación de las querrelas a pesar de la falsedad de sus imputaciones y promover la investigación penal, los querellados desplegaron conductas adicionales de obstrucción a la investigación”.

Dice, así, que “amenazaron y ofrecieron pagos a posibles testigos para que declararan falsamente en la

investigación a favor de los intereses de Joyvio”, “ocultaron e intentaron ocultar evidencia específica que descartaba sus imputaciones” y que “algunos de los querellados y otras personas inducidas por ellos prestaron declaraciones falsas ante el Ministerio Público”.

“Los actos de obstrucción a la investigación forman parte de la estudiada estrategia de extorsión judicial, comunicacional, diplomática y personal desplegada por Joyvio en contra de Isidoro Quiroga y su entorno”, acusa la declaración.

El inicio del conflicto

En 2023 la empresa china Joyvio se querreló contra el empresario Isidoro Quiroga. ¿La razón? Lo acusaron de haber ocultado información crucial y de haber inflado de manera artificial el valor de la empresa Australis, que Joyvio adquirió en 2019, por US\$900 millones.

Joyvio interpuso una querrela criminal contra Quiroga y otros exdirectivos, buscando la restitución del monto pagado más una indemnización por daños y perjuicios. La Fiscalía decidió, así, iniciar una investigación contra Quiroga y otros ejecutivos por los presuntos delitos de fraude y administración desleal.

CIERRE DE CALLE

Según Resolución Exenta N° 255/2025 SRM-MAGAL, de fecha 03/04/2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de Magallanes y de la Antártica Chilena, se autoriza al contratista “**FERNANDO BÓRQUEZ**” para ejecutar la obra denominada “**URBANIZACIÓN CONDOMINIO MARDONES**”.

1° PROHÍBESE la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados, por tramos, en la siguiente calle, tramo y en fechas, que se indican a continuación, ciudad de Punta Arenas:

Etapas 1: Corte de acera y calzada norte, calle Coronel José de los Santos Mardones, entre pasaje Río Munizaga y pasaje Río Cullen, desde el 12 de mayo de 2025 y hasta el 23 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

Etapas 2: Corte de acera y calzada sur, calle Coronel José de los Santos Mardones, entre pasaje Río Munizaga y pasaje Río Cullen, desde el 12 de mayo de 2025 y hasta el 23 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN **24** HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA

APOYO INTEGRAL EN TUS MOMENTOS DE PÉRDIDA

Acompañándote de principio a fin con respeto y sensibilidad. Nos encargamos de cada aspecto del servicio, para que tú y tu familia puedan concentrarse en lo más importante: despedir a su ser querido con la tranquilidad.

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Según el director ejecutivo de H2V Magallanes Salvador Harambour

“Estos proyectos tienen el potencial de transformar la economía de la región”

● Subraya que se apunta a la creación de miles de empleos y el encadenamiento de una industria que proyecta a Magallanes hacia estándares de primer mundo.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

En el marco de la transición energética en Chile, el reciente ingreso del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto H2 Magallanes al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) adquiere un valor especial para la región, al representar el segundo gran desafío evaluado en este sistema. Sin embargo, desde la visión de Salvador Harambour, director ejecutivo de la Asociación Gremial de Productores de Hidrógeno Verde y sus Derivados de Magallanes, se destaca el verdadero potencial de este hito.

“En este momento, la presentación del proyecto de Total Energies es un hito porque es el segundo gran proyecto evaluado en el SEIA, junto con el consorcio HNH.

Estos proyectos son realmente gigantescos y tienen el potencial de transformar por completo la economía de la región”, declaró Harambour con tono entusiasta.

Para él, no solo se trata de cifras de empleo, con la generación de hasta 10.000 puestos durante la fase de construcción y alrededor de 1.000 en operación, sino que la verdadera revolución reside en el encadenamiento productivo que implica la producción de amoníaco verde.

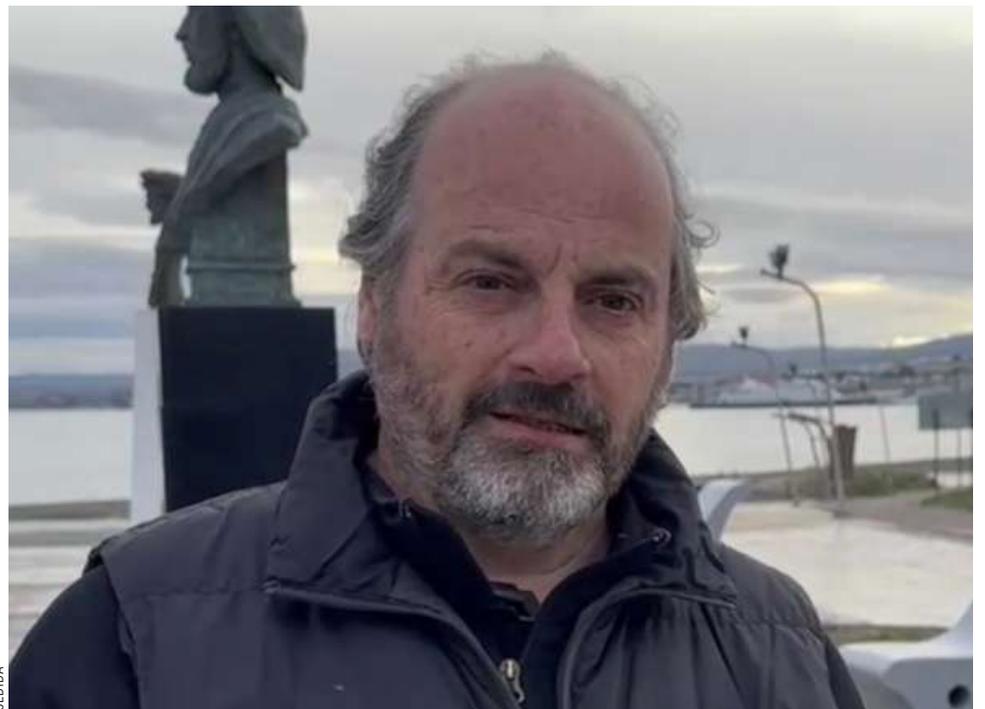
Este proceso, según subraya, permitirá “soñar con una región desarrollada, distinta, y que brinde a sus habitantes la oportunidad de asomarse al primer mundo”.

Consciente de los desafíos inherentes a un proceso que podría extenderse algunos años, Harambour enfatizó la importancia de reducir la etapa de evaluación ambiental: “Estamos esperanzados

de que esta etapa sea lo más breve posible, confiados en que ambos proyectos serán aprobados para empezar a construir pronto. Estamos haciendo toda la fuerza para que eso se concrete lo más pronto posible”.

En este sentido, el directivo no sólo destaca la magnitud de la inversión y la tecnología involucrada, sino que posiciona a Magallanes en el centro de una transformación que podría redefinir sus bases productivas e impulsar la competitividad a nivel internacional.

La visión expresada por el director ejecutivo plantea un futuro en el que el hidrógeno y el amoníaco verde se convierten en motores de desarrollo regional, generando impactos positivos que van más allá del empleo y que se traducen en una renovación estructural del tejido económico y social de Magallanes.



Salvador Harambour destacó la importancia de que proyectos de gran envergadura en materia de H2V se encuentren ingresados al SEIA.

Feliz día
Mamar

www.sanchezonline.cl

@sanchezysanchezspa

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

CATÁLOGO
2025
EL REGALO IDEAL
PARA LA MUJER
Perfecta

PERFUMES
DESDE: \$19.980

CHOCOLATES
DESDE: \$2.180

REVISA EL CATÁLOGO COMPLETO

VER MÁS

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

El primero en el país

Guías de turismo presentan amparo contra Parques Nacionales

● El Juzgado federal de Río Gallegos declaró procedente la vía para tramitar el amparo que presentó la Asociación de Guías de Turismo de Santa Cruz contra dos resoluciones de la APN, que desregulan actividades dentro de las áreas protegidas y que entrarán en vigencia la semana próxima.



El 121 de abril pasado, la Asociación de Guías de Turismo de Santa Cruz (AGUISAC) inició una acción de amparo y solicitó una medida cautelar contra la Administración de Parques Nacionales (APN), con el objetivo de que se declare la “inconstitucionalidad, ilegalidad, ilegitimidad y nulidad” de las resoluciones 61 y 62, publicadas en el Boletín Oficial de la Nación el 26 de marzo de 2025.

Dichas resoluciones establecen un conjunto de desregulaciones que, según el organismo nacional, buscan “simplificar la prestación

de servicios turísticos, facilitar la entrada de nuevos operadores y reducir los monopolios”. Además, APN sostiene que se eliminan barreras administrativas y se digitalizan procesos para permitir que cualquier prestador pueda ofrecer actividades en los parques sin los requisitos documentales previos.

Concretamente una resolución aprueba el “Reglamento de Permisos Turísticos” dentro de los Parques Nacionales, mientras que la otra reemplaza el “Reglamento de Guías de las Áreas Protegidas Nacionales” por otro nuevo.

Esto despertó reclamo generalizado de los guías de turismo habilitados en los parques nacionales. En tal sentido AGUISAC sostiene que “estas nuevas normativas vulneran el derecho al trabajo

y a un ambiente sano”, lo que motivó el inicio de acciones judiciales.

La novedad es que el Juzgado Federal de Río Gallegos ha dado curso a la demanda, considerando que esta es la vía procedente para tramitar el amparo.

El pasado 30 de abril, AGUISAC notificó formalmente a la APN, por orden del juez, otorgándole a la administración un plazo de 10 días hábiles para responder ante el juzgado.

En cuanto a la medida cautelar solicitada, que es la no aplicación de estas normas, el juez y el fiscal han resuelto aguardar la respuesta de la APN antes de avanzar en su tratamiento. Ambas resoluciones de Parques entrarían en vigencia a partir del 14 de mayo próximo.



Antes de resolver sobre la cuestión, el Juez Federal quiere escuchar los argumentos de Parques.

“Esperamos que el resultado sea favorable y que se logre la nulidad de las resoluciones que afectan y

ponen en riesgo la fuente laboral de cientos de guías de turismo profesionales en los Parques Nacionales

de todo el país”, afirma AGUISAC. **Tiempo Sur/Ahora Calafate**





Belisi
IMPORTADORA

NEUMÁTICOS Y LLANTAS

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS PARA LAS RUTAS PATAGÓNICAS

GRAN OFERTA

NEUMÁTICOS ROCKBLADE

- 31X10.5 R15 ANTES \$141.800 **AHORA \$120.530**

- 265/65 R17 ANTES \$127.000 **AHORA \$101.600**

OFERTA VÁLIDA MES ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK
UN DISPONIBLES (31X10.5R15) 80 / UN DISPONIBLES (265/65R17) 40

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS





QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES

EL ABASTO



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS






**CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO**



**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Inicio Año Gremial CChC Magallanes

● La CChC Magallanes realizó la ceremonia de Inicio del Año Gremial 2025. En la ocasión, el presidente de la Cámara regional, Cristóbal Bascuñán, presentó la Planificación Estratégica Anual del gremio, y Tadashi Takaoka, director de empresas y experto en innovación, dictó la charla “Claves de innovación y estrategia regional”.



Rodrigo Bravo, Alex Vidal y Carlos Braun.



Jorge Villarroel, Pamela León y Rigoberto Rojas.



Claudio Rodríguez, Christian Adema, José Alvarado y Dante Baeriswyl.



Pablo Carvajal, Pablo Aromando y Alejandro González.



Jorge Cortés, Carlos Braun, Marlen España, Cristóbal Bascuñán y Álvaro Vargas.



Gabriel Oyarzún, Pamela León, Rocío Millalonco y Doris Guerrero.



Alejandro González, Pablo Carvajal y Cristóbal Bascuñán.



Víctor Álvarez, Tadashi Takaoka y Alex Vidal.



Cristóbal Sánchez, José Carlos Oyarzún y Claudio Rodríguez.

Lash Artist
Iniciantes
2025

Ks
 KATYCAS.CL
 ESTÉTICA & BELLEZA

Curso presencial personalizado

07, 08 y 14 de junio

Cupos limitados - Incluye kit
 Contacto +56993746804

@katycas.cl

FARMACIA MAGALLANES
 ¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Clínica imet

<p>Beneficio Paciente Clínica IMET</p> <p>Puerto Natales Manuel Baquedano 330, Local B</p>	<p>Desde 5% hasta un 15% de Desc.</p> <p>Punta Arenas Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A</p>	<p>Solo con Receta Medica</p> <p>Punta Arenas Av. Eduardo Frei 220, Local 5</p>
--	---	---

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Universidad de Magallanes

Oficializan convenio para resguardar legado del Premio Nacional de Historia Mateo Martinic

● El acuerdo contempla la donación de más de 2.300 libros de su biblioteca personal y una vasta colección de documentos, la cual será resguardada y dispuesta al acceso público en las instalaciones del Instituto de la Patagonia.

La Universidad de Magallanes y la Fundación Mateo Martinic Beros oficializaron la firma de convenio a través de la cual se sella la donación de archivos documentales y poco más de 2.300 libros de la biblioteca personal del destacado historiador, ex académico de la UMAG y Premio Nacional de Historia, abogado Mateo Martinic Beros.

A través de este convenio, firmado por el rector de la Universidad de Magallanes, José Maripani, y el presidente de la Fundación Mateo Martinic Beros, José Antonio Martinic, no sólo se materializa este vínculo entre la Universidad de Magallanes y uno de sus académicos más ilustres, sino que también se consolida un hito en la conservación del patrimonio intelectual de la región, proyectando su estudio y difusión a las nuevas generaciones.

El acuerdo contempla la donación de más de 2.300 libros de su biblioteca personal y una vasta colección de documentos, la cual será resguardada y dispuesta al acceso público en las instalaciones del Instituto de la Patagonia, espacio que lleva el nombre del investigador, en reconocimiento a su contribución al

conocimiento de la historia y geografía de la región.

Durante la ceremonia, el presidente de la fundación, José Antonio Martinic, valoró la alianza con la UMAG, subrayando que este legado permitirá que generaciones futuras conozcan y estudien la historia magallánica desde las fuentes reunidas por su tío a lo largo de más de cinco décadas. “El convenio nace de la voluntad de don Mateo de que sus fondos bibliográficos y documentales estén en una institución educativa, y qué mejor que la Universidad de Magallanes, que él ayudó a soñar en sus orígenes cuando pensaba en la Universidad de la Patagonia”, destacó.

El rector de la UMAG, José Maripani, expresó que este acuerdo representa un privilegio y una responsabilidad para la universidad. “Sentimos que es un honor también que él haya elegido a nuestra universidad. Imaginense, un historiador es lo más preciado que tiene, que quede en la universidad donde él trabajó tantos años y se jubiló aquí con nosotros”.

Explicó que para materializar este archivo a futuro se eligió un espacio en el Centro de Documentación del Instituto de la Patagonia, un espacio que también le pareció adecuado

a Mateo Martinic. “Hay que empezar a trabajar en protocolos de cómo en el futuro esto se va a manejar, cómo se va a acceder. También tenemos la idea de que se pueda generar una biblioteca digital, porque hay que imaginarse que si todas las personas nos ponemos a hojear, los documentos se van a deteriorar”, expresó el rector al adelantar que se proyecta digitalizar los documentos y disponerlos de manera virtual en el futuro.

El académico del Departamento de Educación y Humanidades, Marcelo Mayorga, quien fue alumno de Martinic y actualmente colabora con él como curador del acervo cultural, precisó que la colección incluye unos 2.300 textos, mapas, grabados y documentos epistolares y de archivo, cuya organización ya está siendo registrada a través de un documental. “Es un privilegio custodiar este legado y asegurar su disponibilidad para investigadores y para la comunidad en general. Estamos trabajando con estudiantes y proyectamos la digitalización de los documentos para preservar y facilitar su acceso en el futuro”, añadió.

A la firma de este convenio, celebrado en la Sala de Consejo “Hernando de Magallanes” del edificio

de Rectoría, participaron también los directivos de la Fundación Mateo Martinic Camila Fonseca, Claudio Buratovic, Javier Solis, secretario y el propio académico Marcelo Mayorga. Por la UMAG acompañaron al rector la prorectora Mariela Alarcón; el director Jurídico, Camilo Araneda y; el director de Desarrollo Cultural y Deportivo, Eduardo Peña.



En la Universidad de Magallanes se firmó el acuerdo.



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUI





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo

 SOMOS MAGALLANICOS

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENAS
ELECTRICAS**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692

ESPECIAL

DEPORTES

La naranja se disputó más que nunca en una nueva fecha del básquetbol laboral

● La jornada vivida el pasado fin de semana se desarrolló en el gimnasio del Club Español de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos en la categoría masculina se vivió el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral, en su inicio de la temporada 2025.

El certamen cesteril, organizado por Canadela Punta Arenas y que reúne a un sinnúmero de deportistas en torno a esta tradicional disciplina, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español, arrojando los siguientes resultados.

Sábado 3 de mayo

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Vientos del Estrecho 69
Baguales 62.

-Clínica del Hogar 41
Air Express 47

Domingo 4

Gimnasio Club Español
Básquetbol Masculino

-Team Croacia 66
Banc 39

-Pistoleros 49
Servicio de Salud Magallanes 56

Resultados de la fecha anterior

Básquetbol Masculino

-Vientos del Estrecho 56
Servicio de Salud Magallanes 53

-Búfalos Mojados 42
Clínica del Hogar 36

-Turbales 53
Baguales 49

-Birra 53
-Equipo Sur 29

-Air Express 62
-Team Brothers 48

Básquetbol Femenino:

-Fénix 49
Patagonas 33

(3 partidos jugados).
2. Servicio de Salud Magallanes, 8 (3).
3. Bufalos Mojados, 8 (3).
4. Birra, 6 (2).
5. Team Croacia, 6 (2).
6. Vientos del Estrecho, 6 (2).
7. Clínica del Hogar, 6 (3).
8. Turbales, 5 (2).
9. Pistoleros, 4 (2).
10. Baguales, 4 (2).
11. Equipo Sur, 4 (2).
12. Team Brothers, 4 (2).

Básquetbol Femenino
1. Pumalín, 6 puntos.
(2 partidos jugados).
2. Logística Yese, 5 (2).
3. Fénix, 5 (2).
4. Mambas, 2 (1).
5. Patagonas, 2 (1).

Tabla de Posiciones

Básquetbol Masculino
1. Air Express, 9 puntos.



LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE GANADO OVINO**:

Difusión y Entrega de bases : Desde **30ABR2025** hasta el **07MAY2025**. La solicitud y entrega de bases se realizará al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 15:00 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el **08MAY2025** hasta el **29MAY2025**.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día **05MAY2025** al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS



Buses Fernández
la marca patagónica

CADA TRAMO
\$7.800
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$15.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Atletas regionales preparan zapatillas para la segunda fecha de la Liga Escolar de Atletismo

● El certamen se desarrollará este viernes y sábado en el Estadio Fiscal, organizado por la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de Magallanes.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El próximo viernes, desde las 15:00 horas y sábado a partir de las 10:00 horas, en la pista atlética del Estadio Fiscal de Punta Arenas, se desarrollará la segunda fecha de la Liga Escolar de Atletismo, la cual es organizada por la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de Magallanes, con el patrocinio de la Fundación Municipal de Deportes de Punta Arenas.

Se espera para esta jornada un número importante de deportistas, para lo cual la organización ha establecido las siguientes categorías en competencia:

Categorías: damas y varones:
-Pre-Penecas (2017-2018)
-Penecas



(2015-2016)
-Preparatoria (2013-2014)

-Infantil (2011-2012)

-Menores (2009-2010)

-Superior (2006-2007-2008)

Pruebas:
-Pre-penecas damas y varones: Triatlón.
-Penecas damas y varones: Triatlón.

-Preparatoria damas y varones: Pentatlón.
-Infantil damas y varones: 80 mts, salto largo, 150 mts, 600 mts y lanzamiento bala.

Menores damas y varones
-100 mts planos.
-Salto largo.
-400 mts planos.
-800 mts planos.
-Lanzamiento disco.
-Lanzamiento bala.

Superior damas y varones
-100 mts planos.

-Salto largo.
-400 mts planos.
-800 mts planos.
-Lanzamiento disco.
-Lanzamiento bala.

Pruebas combinadas: damas y varones
Triatlón pre-penecas:
-40 mts. planos.
-Salto largo con zona.
-250 mts planos.

Triatlón penecas:
-50 mts. planos.
-Salto largo con zona.
-300 mts. planos.

Pentatlón
Preparatorias:
-60 mts.
-Salto alto.
-500 mts.
-Salto largo.
-Lanzamiento bala.



GRAN PROMOCION

MAYO 2025
Calefacción Central
desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA







COTICE SU CALEFACCIÓN +56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS


 calefaccion_central_sicav
  Manantiales #0904 esquina Fuinque

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

MAYO



DJ MENDEZ

VIE 09 MAYO

TRIBUTO RICARDO ARJONA



SÁB 10 MAYO

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Pablo Milad detalla el plan de separación de la ANFP y la Federación de Fútbol

● En el Congreso Nacional, el presidente de la ANFP dio a conocer que finalmente se hará efectiva la medida que era pedida a gritos por la actividad.

Ante la ola de fracasos que ha tenido su proceso, Pablo Milad quiere dejar algo al fútbol chileno. Sin poder llevar a la selección chilena al Mundial y marcar uno de los peores registros en la historia de las Eliminatorias Sudamericanas, el mandamás del balompié nacional apuesta a otro lado.

Uno de los grandes anhelos de los hinchas ha sido la separación de la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile, una promesa que lleva largo tiempo en palabras pero no en hechos.

Si bien, hace un mes se anunciaba que esta promesa iba a ser una realidad, el presidente del fútbol chileno nuevamente sorprende entregando los primeros detalles de esta medida que busca re-

mece los cimientos de la actividad.

Va si o si: Pablo Milad anuncia la separación de la ANFP y la Federación

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), solicitó en 2020 la separación entre la FFCh y ANFP. Ya en 2021, Pablo Milad anunció que comenzó a trabajar en conjunto con la FIFA para llevar a cabo el proceso.

En abril de este año entregó la fecha en donde se iban a dar los pasos definitivos: 2026. Pero ahora, el mandamás del fútbol criollo entregó mayores antecedentes de esta medida.

“El proceso de separación más profundo entre la ANFP y la Federación ya ha comenzado con el acompañamiento de



Conmebol”, dijo Milad en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado que discute el proyecto de Ley de Sociedades Anónimas Deportivas.

“Apunta a una institucionalidad deportiva más robusta, moderna, transparente, bajo un modelo

y una estructura aceptada por FIFA”, detalló el presidente del fútbol chileno en la transmisión de TV Senado.

El proceso lo está llevando adelante la empresa Ernst & Young con supervisión de la FIFA y Conmebol. Y uno de los cambios que se espera es



el cambio de la personalidad jurídica, pues la ANFP está inscrita como una sociedad sin fines de lucro, denominación que evita su fiscalización.

Además, sostuvo respecto al plazo que “al término de mi periodo (2026) ya estaría casi realizada”.

¿Cuándo termina el periodo de Pablo Milad en la ANFP?

Pablo Milad fue elegido como presidente de la ANFP en 2022 y se prepara para los que son sus últimos años al mando. Su proceso finaliza en 2026, cuando se hagan las nuevas elecciones con la esperada separación de ambas entidades.

FELIZ DÍA DE LA MADRE
LES DESEA DICKIES

612 216137 / +569 44902373

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA AUSTRAL

SE VENDE GENERADOR

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

\$4.800.000

FONO 9 85112171

MODEL KDE16SS

WUKAI KIPOR POWER CO., LTD. KIPOR

Punta Arenas / Natales

CURSO DE SOLDADURA

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Abril y Mayo

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

40 horas

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

No se requiere Conocimientos previos

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA Valor \$300.000

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Google play App Store

TABSA

¿Por qué Verstappen suele ganar la pole al 'más rápido' McLaren?

● Mientras el neerlandés-belga lidera la tabla de poles de F1 2025, McLaren y Red Bull discrepan sobre su forma en clasificación y el papel que juegan sus pilotos en ella.

Por si había alguna duda, la aplastante victoria de McLaren a través de un 1-2 en el GP de Miami de Fórmula 1 confirmó una vez más que el equipo de Woking sigue estando muy por encima en condiciones de carrera, especialmente cuando el desgaste de los neumáticos traseros es crítico. Entonces, ¿por qué Max Verstappen supera regularmente a Lando Norris y Oscar Piastri en clasificación?

Piastri lideró el doblete de McLaren sobre Norris para obtener su tercera victoria consecutiva, y la quinta de McLaren en seis carreras en lo que va de temporada, con George Russell, de Mercedes, a 37 segundos en tercera posición y Verstappen a unos alarmantes 40 segundos. Esto confirma la tendencia de que cuando el desgaste de los neumáticos traseros y el sobrecalentamiento son un factor considerable, McLaren puede realmente rendir mejor y simplemente alejarse de la competencia una vez que la goma de Pirelli comienza a degradarse.

No es casualidad que la única carrera que Verstappen haya conseguido ganar haya sido el Gran Premio de Japón de Suzuka, que fue una carrera "fácil" a una sola parada en la que el tetracampeón del mundo pudo defender su pole position en un circuito en el que adelantar era casi imposible, y McLaren no explotó las pocas opciones estratégicas disponibles.

Pero mientras McLaren no tiene rival en carrera, no ha sido tan dominante en clasificación. Verstappen lidera los sábados con tres poles en seis grandes premios, seguido de dos para Piastri y una para Norris. En Miami, Andrea Kimi Antonelli, de Mercedes, superó a ambas escuderías en

la pole sprint, mientras que Lewis Hamilton, de Ferrari, lo hizo en China. La pole de Verstappen en Suzuka fue vista como la más impresionante de todas, con su actuación en Miami no muy lejos, ya que también estaba corriendo con un motor Honda de mayor kilometraje que le costó tiempo acelerando en las dos rectas de Miami en los sectores dos y tres.

La imagen en la clasificación ha alimentado las discusiones sobre cuánto más rápido es realmente el McLaren a una vuelta, y ha desencadenado cierta guerra psicológica entre los dos equipos sobre el papel que sus pilotos están jugando en su forma de los sábados.

Al hablar de la tercera pole de la temporada de Verstappen, Horner se apresuró a señalar la aptitud del neerlandés para estar a la altura de las circunstancias. "Creo que, como cualquier gran deportista, son esos momentos de gran presión. Es ese último juego de neumáticos cuando la presión es máxima", dijo Horner a Sky el sábado. "Una y otra vez ha cumplido, y esta es su tercera pole en seis carreras ahora contra las expectativas".

"McLaren parecía que nos tenía cubiertos en la Q2, pero se trata de ir y hacer la vuelta, y Max es un maestro en eso. Está teniendo que esforzarse mucho porque, en general, probablemente estemos una o dos décimas por debajo de los McLaren".

Al elogiar la capacidad de Verstappen para lidiar con "momentos de gran presión" en un coche inferior, Horner sugiere efectivamente que el campeón del mundo tiene una ventaja sobre sus rivales en ese departamento. Es una afirmación con la que bastantes observadores estarán de

acuerdo, especialmente dada la narrativa popular en torno a Norris, pero el jefe del equipo McLaren, Andrea Stella, tiene una opinión diferente.

Sí, el McLaren MCL39 tiene más potencial a una vuelta, pero parece que sus pilotos están luchando para exprimirlo de forma fiable en el coche papaya. Eso se manifestó al principio con los problemas bien documentados de Norris para adaptarse al coche, que ha sufrido cambios bastante sustanciales en comparación con la máquina de 2024 con la que se llevaba mucho mejor. Pero mientras que Piastri se las ha arreglado mejor en general, también perdió unas cuantas oportunidades para lograr poles, sobre todo en Suzuka y ahora también en Miami al cometer un error en la curva 1.

La razón

Lo que parece estar ocurriendo es que el McLaren es muy rápido en la mayoría de las circunstancias, pero cuando se lo lleva al límite, parece que el eje delantero 'insensible' del coche no da a los pilotos la información necesaria sobre lo que les espera. Eso significa que ni Norris ni Piastri son capaces de prede-



cir con fiabilidad lo que hará el coche y si bloqueará sus neumáticos delanteros, y por lo tanto les cuesta reproducir su rendimiento en determinadas curvas.

"Ahora tenemos suficientes estadísticas para confirmar que el coche es más fácil de explotar en simulacros de carrera que en una sola vuelta con neumáticos nuevos", explicó Stella. "Hasta ahora no hemos tenido ninguna vuelta perfecta, quizá la mejor fue la de Oscar

en Bahrein. Pero por lo demás, especialmente en lo que se refiere al bloqueo del tren delantero y a la frenada, es un coche que ofrece lo mejor de sí mismo cuando estás en vueltas seguidas en lugar de la vuelta única en la que aprietas al 100%".

"Sobre una base sólida de ingeniería, estamos tratando de entender y hacer algunos ajustes para ver si podemos darles un coche que sea un poco más predecible y rico en información en términos de cómo es

el agarre cuando se conduce el coche al límite".

Es por eso que Stella argumenta que la razón por la que sus pilotos están siendo derrotados en las poles con vueltas desprolijas en Q3 se debe más a razones técnicas que McLaren está tratando de abordar que al rendimiento de los pilotos, y por lo tanto parecía molesto con la línea de razonamiento de Red Bull de que siempre se debe a Verstappen marcando la diferencia.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



ADMINISTRADOR ESTANCIA CONTINENTE

Importante Estancia ubicada en el continente busca persona para ejercer la labor de **Administración de predio ovino/bovino**

El candidato deberá:

- Acreditar sólidos conocimientos y experiencia en labores similares.
- Dedicación exclusiva con residencia en el predio.

Se ofrece integrarse a solida empresa ganadera con remuneración acorde al cargo.

Enviar antecedentes al correo:
ganaderaadm@gmail.com

@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835 +569 40211638

Apuntando al Partido Comunista

Kaiser ingresa querrela por muñecos en manifestación del 1 de mayo

● El jurista pidió que se despache instrucción para investigar los hechos a la PDI; y que se cite a declarar al presidente del PC, Lautaro Carmona, y a la diputada Daniela Serrano.

El abogado representante del candidato presidencial Johannes Kaiser (libertarios), Francisco Caballero, ingresó una querrela contra “todos quienes resulten responsables” por los dos muñecos colgados, con las imágenes de los rostros de José Antonio Kast y de su cliente, en la manifestación del 1 de mayo.

En el escrito ingresado ante el Séptimo Juzgado de Garantía, el representante señala que “esta grotesca instalación, que está además asociada a un papelógrafo del Partido Comunista (...) fue fotografiada y luego difundida en la red social Instagram, a través de la cuenta denominada ‘Juventudes Comunistas de Santiago’. En la misma cuenta se aprecia un logotipo con la leyenda ‘Comunal Santiago Gabriela Ayala’, leyenda que rodea el logo oficial

de las Juventudes Comunistas (JJ.CC.)”.

También alude a una segunda publicación en la que se muestra a una imagen del dictador italiano Benito Mussolini, junto con Kaiser y Kast cabeza abajo. Además, se lee el lema: “Como en plaza Loreto aun podemos vencerlos”. El jurista recordó que en ese lugar, en abril de 1945, “se expuso públicamente el cadáver de Benito Mussolini y de cuatro personas más, miembros de la república Social Italiana, que habían sido ejecutadas sumariamente el día anterior”, aludiendo a que los cuerpos fueron colgados boca abajo.

Así las cosas, Caballero considera que la leyenda “Como en plaza Loreto aun podemos vencerlos”, “apunta a afirmar que a los precandidatos Kaiser y Kast buscan vencerlos, tal como vencieron al dictador italiano”.

“La amenaza es muy directa, toda vez que, así como a Mussolini lo ajusticiaron y colgaron de los tobillos, las imágenes de los precandidatos opositores Kaiser y Kast aparecen igualmente ajusticiados y colgados de los tobillos”, indicó. “Consideramos un llamado a sus camaradas a realizar tales acciones mortales en contra de ambos líderes de la oposición, de la misma forma que opera cualquier aparato organizado de poder”, complementó.

El jurista afirma que lo anterior es la “figura típica de la amenaza no condicional”. También sostuvo que “no puede finalmente omitirse que el Partido Comunista es actualmente partido gobernante y que las amenazas resultan perfectamente serias, dado que dicho partido históricamente cuenta con un historial de acciones de carácter militar



Candidato a la presidencia de Chile, Johannes Kaiser.

y de violencia política, público y notorio”.

Por lo mismo, pidió que se despache instrucción para

investigar los hechos a la Policía de Investigaciones; y que se citen al presidente del PC, Lautaro Carmona, y

a la diputada y presidenta de las Juventudes Comunistas, Daniela Serrano, a prestar declaración.

ARMERIA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Defiende tu hogar!
Nuevo stock de armas

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ **+56 9 62390702**

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 23 de mayo 2025, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad de la ejecutada Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, rut 76.046.954-8, correspondiente a predio ubicado en el sector de Panitao, comuna de Puerto Montt, correspondiente al LOTE NUMERO DIECISEIS, cuyo plano de subdivisión, memoria explicativa y certificado del SAG, están archivados bajo los números 2912 y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año 1997. El citado lote tiene una superficie de cinco mil doscientos cincuenta metros, y los siguientes deslindes especiales: NORTE, lote número uno en treinta y seis metros; SUR, camino de acceso en treinta y seis metros; ESTE, lote número diecisiete en ciento cincuenta metros; y OESTE, lote número quince en ciento cincuenta metros. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda E.I.R.L. a fojas 2263 vuelta, N° 3115 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2011. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 7512-27 de la comuna de Puerto Montt. Postura mínima \$51.636.056. Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado. “Banco del Estado de Chile con Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda Empresa Individual de Responsabilidad Limitada y OTROS”, Rol N° C-1538-2016. PUNTA ARENAS, 26 de abril de 2025. SECRETARIA



031845225589

Acudirá a la Fiscalía

SII denuncia presunto delito informático

El Servicio de Impuestos Internos (SII) hará una denuncia ante Fiscalía para que se investigue la existencia de un posible delito informático. Esto, tras la circulación de correos electrónicos que imitaban la mensajería institucional e incluían links de descarga. El director de la entidad, Javier Etcheberry, aseguró, en todo caso, que “no ha habido ninguna vulneración de las bases de datos del SII, ni tampoco de Tesorería”.

Recalcó, en esa línea, que quienes enviaron el correo lo hicieron con un troyano, “que ya era antiguo”. En ese sentido, el ingeniero aseguró que la mayoría de los antivirus podía detectarlo. Sobre cómo y quienes enviaron el correo accedieron a los mails, indicó que “muchos de los correos no eran de impuestos internos. Pero puede ser que otros hayan sido impuestos internos. Pero no es la base de datos”. “A lo más accedieron a un grupo de correos, porque impuestos internos tiene varios anillos de seguridad. Y las bases de datos, que son las declaraciones, que son inicio de actividad, toda esa información, todo eso está como en el corazón de impuestos internos”, recalcó.

Postergan votación de la reforma al sistema político en el Senado

Para explorar un mayor acuerdo

● La solicitud fue realizada por los senadores de Demócratas, quienes además argumentaron que la reforma debe ser analizada en conjunto con el proyecto que establece multas por el incumplimiento del voto obligatorio, el cual será revisado mañana.

Asolicitud de los senadores Demócratas -Matías Walker y Ximena Rincón- se postergó la votación de la reforma al sistema político, que contempla, entre sus ejes más relevantes, un umbral del 5% de votación para que un partido político pueda acceder a escaños en la Cámara de Diputados, así como el cese del cargo para los parlamentarios que renuncien al partido por el que fueron electos o que abandonen su bancada original.

Fue el senador Walker (Demócratas) quien solicitó una segunda discusión del proyecto por parte de la Comisión de Constitución, ya que, a su juicio, “puede abrir un espacio para un mayor acuerdo”.

De hecho, en la reunión de comités de ayer, la DC, el PC, el FRVS, el PSC y el Frente Amplio se opusieron a que el proyecto fuera revisado este martes. Además, se abstuvieron las bancadas del PPD y Demócratas. “Ya hemos escuchado alguna reticencia de la Cámara de Diputados respecto del contenido del proyecto. Ayer hubo varias abstenciones y votaciones en contra en la reunión del comité respecto de poner en tabla este proyecto. Y creemos, tenemos la convicción de que es importante generar un espacio para un mayor acuerdo”, señaló.

Además, indicó que “esta discusión tiene que darse de la mano con el proyecto que está en ta-

bla mañana para reponer de manera permanente y por ley, el voto obligatorio. Si de representatividad se trata, y no queremos volver a elecciones donde participe menos del 50% del electorado, creemos fundamental que la reforma al sistema político, que más bien es una reforma electoral, avance de la mano con la reposición permanente del voto obligatorio con sanciones por ley”, la cual se someterá a votación como segundo punto mañana.

En ese contexto, se acordó realizar el debate a la espera de la segunda revisión por parte de la Comisión de Constitución, por lo que se prevé que la próxima semana el proyecto sea sometido a votación en la sala del Senado.



Ayer se acordó realizar el debate a la espera de la segunda revisión por parte de la Comisión de Constitución.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

Se acaba la Conaf

Promulgan el Servicio Nacional Forestal con foco en prevención de incendios



La jornada de ayer autoridades encabezaron la presentación de la promulgación de la ley que crea el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), en reemplazo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

La Conaf, que se creó en 1973, ahora quedará dividida en dos organismos: el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que dependerá del Ministerio del Medio Ambiente; y el Sernafor que estará bajo el alero del Ministerio de Agricultura.

El servicio sucesor de Conaf, que será descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, permitirá que el país cuente con un organismo público que entre sus diversas funciones, tendrá como tarea principal fortalecer la prevención y combate de incendios forestales. Al respecto, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, mencionó que

aproximadamente el 80% de Conaf se transformará en el Sernafor, y tendrá tres tareas fundamentales: “La preservación y también acompañamiento en procesos sustentables desde el punto de vista productivo del bosque nativo en Chile (...) segundo, todo lo que es el combate y sobre todo la prevención y mitigación de incendios forestales que es una tarea de salvaguardia nacional y territorial. Y tercero, el fomento a la industria de la madera y nuestros bosques mixtos”.

La directora de la Conaf, Aida Baldini, mencionó que pese al fin del organismo forestal, “el espíritu de Conaf sigue, y solamente fortaleciéndolo para que sea un Servicio Nacional Forestal que requiere Chile para enfrentar tanto las necesidades económicas, ambientales, pero también todo lo que es social”.

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

 **COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

 www.detacoop.cl

India

Atacan bases terroristas en Pakistán

El Ejército de India bombardeó pasada la medianoche del miércoles nueve supuestas bases terroristas ubicadas en Pakistán y en la Cachemira administrada por Pakistán, donde denunció que habían sido planificados ataques terroristas contra el país.

“Hace poco, las Fuerzas Armadas de India lanzaron la operación sindoor, atacando infraestructura terrorista en Pakistán y en el territorio de Jammu y Cachemira ocupado por Pakistán, desde donde se han planeado y dirigido ataques terroristas contra la India”, informó en un comunicado el Ministerio de Defensa de la India. India disparó misiles a través de la frontera matando a un niño e hiriendo a otras dos personas, según informaron funcionarios de seguridad pakistaníes.

Según el comunicado dado a conocer por India, la operación consistió en un ataque de precisión “centrado, mesurado y de naturaleza no escalatoria”. “Ninguna instalación militar paquistaní ha sido atacada. India ha demostrado una considerable moderación en la selección de objetivos y el método de ejecución”, agregó la nota del Ministerio indio.

En una publicación en la red social X, el Ejército de India publicó una imagen con el nombre de la operación, acompañada del texto “Se hace justicia”.

Reaccionaron Chile y Francia

Condena internacional al plan para “conquista” de Gaza

● El rechazo al nuevo plan de Israel ya rebasa fronteras. Hamás perfila abandono de toda negociación para tregua.

La aprobación de un plan para expandir las operaciones militares de Israel en Gaza comenzó a provocar reacciones políticas internacionales. Este martes, el gobierno de Francia dijo que “condena firmemente” el plan israelí de conquista de la Franja de Gaza y su nueva campaña militar en el territorio palestino, declaró este martes el ministro francés de Relaciones Exteriores Jean-Noël Barrot.

“Es inaceptable”, el gobierno israelí “viola el derecho humanitario”, dijo el ministro. “Lo urgente es un alto el fuego y el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria, masivamente”, agregó Barrot.

En América Latina, Chile fue uno de los primeros países en reaccionar. En Santiago, el gobierno chileno condenó “firmemente” este lunes la decisión adoptada por el gabinete de seguridad de Israel de expandir sus operaciones militares en Gaza y denunció que, de concretarse, implicaría “una violación flagrante” del derecho internacional.

“Chile recuerda, además, que un nuevo desplazamiento forzoso de la población gazatí constituiría un crimen de lesa humanidad de conformidad con el Estatuto de Roma”, señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado.



La decisión israelí causó la inmediata reacción de diversos gobiernos.

El Ejecutivo del progresista Gabriel Boric, reconocido defensor de la causa palestina, también expresó “su firme rechazo” al nuevo plan de distribución de ayuda humanitaria anunciado por Tel Aviv, “iniciativa que contraviene principios humanitarios fundamentales”, señaló la nota de la Cancillería.

La ONU respondió este martes con un rotundo rechazo al plan de Israel de tomar el control de la ayuda en Gaza porque éste incumple los principios fundamentales de imparcialidad, neutralidad e

independencia que deben regir cualquier operación humanitaria y la convierte en un medio para presionar aún más a la población.

Con esta iniciativa, Israel “busca eliminar el sistema de ayuda existente” y que los suministros entren en Gaza “bajo las condiciones que dicte el Ejército israelí una vez que el gobierno acepte reabrir los puntos fronterizos que llevan cerrados nueve semanas”, comentó el portavoz de la agencia de Naciones Unidas que coordina la ayuda humanitaria (OCHA), Jens Laerke.

“No tiene sentido negociar”

Hamás declaró el martes que ya no tiene sentido entablar negociaciones con Israel para una tregua en Gaza e instó a la comunidad internacional a detener la “guerra del hambre” israelí contra el territorio palestino.

“No tiene sentido entablar negociaciones o considerar nuevas propuestas de alto el fuego mientras continúan la guerra del hambre y la guerra de exterminio en la Franja de Gaza”, dijo Basem Naim, un alto funcionario del movimiento islamista palestino, citado por la agencia AFP.

Israelí Bezael Smotrich

Ministro prevé a Gaza “totalmente destruida”

El ministro de Finanzas de Israel, Bezael Smotrich, afirmó este martes que una victoria de Israel en Gaza implicaría la destrucción total de este territorio palestino gobernado por el movimiento islamista Hamás y el desplazamiento de sus habitantes.

“Gaza será totalmente destruida, los civiles serán enviados al sur, a una zona humanitaria sin Hamás ni terrorismo, y desde allí comenzarán a partir en grandes cantidades hacia terceros países”, afirmó Smotrich, perteneciente a la formación de ultraderecha Partido Sionista Religioso, en una conferencia sobre los asentamientos judíos en Cisjordania ocupada.

En tanto, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo que la población de Gaza será desplazada hacia el sur después de que su gabinete de seguridad aprobara una operación militar ampliada en el enclave que un ministro describió como un plan para “conquistar” el territorio.

La votación de este domingo se produjo horas después de que la Fuerza de Defensa de Israel (FDI) dijera que movilizarían a decenas de miles de reservistas, fortaleciendo su capacidad para operar en el territorio palestino sitiado.

“Una cosa quedará clara: no habrá entrada y salida”, dijo Netanyahu en un mensaje de video publicado este lunes en X.

SE VENDEN ANTENAS PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL

DVB-T2
DIGITAL TV ANTENNA

\$5.900 C/U

NO PAGUE POR ALGO QUE ES GRATIS

CONTACTO Y WHATSAPP
+56956903436



CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
\$250.000.000
(CONVERSABLE)

Mientras Rusia lanza advertencia

Ucrania ataca Moscú con drones antes del Día de la Victoria

● La celebración del triunfo aliado frente a la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial contará con la presencia de importantes mandatarios este año en Moscú.

El alcalde de Moscú, Serguéi Sobianin, denunció ayer un nuevo ataque de drones ucranianos contra la capital rusa en vísperas del Día de la Victoria sobre la Alemania nazi y después de que la noche pasada las defensas antiáreas derribaran una veintena de aparatos no tripulados en la región moscovita.

“Las fuerzas de defensa antiárea del Ministerio de Defensa de Rusia repelieron el ataque de dos drones que volaban en dirección a Moscú”, escribió en su canal de Telegram. Sobianin añadió que “en el lugar de la caída de los fragmentos (de los drones) trabajan especialistas de los servicios de emergencias”.

Anteriormente varios canales de Telegram especializados en el monitoreo de presencia de drones en la región de Moscú informaron que alrededor de 17 drones ucranianos sobrevolaban seis regiones rusas en dirección a Moscú.

En horas de la mañana el ministerio de Defensa informó del derribo de 105 drones de ala fija ucranianos sobre once regiones del país, incluida la de Moscú.

Según el parte castrense, un total de 19 drones fueron interceptados en proximidades de Moscú, donde el próximo viernes se celebrará una parada militar para conmemorar el 80° aniversario de victoria sobre la Alemania nazi, evento al que asistirán una treintena de mandatarios extranjeros.

Advertencia rusa

El Kremlin advirtió con una “respuesta adecuada” a Ucrania si no se suma a la tregua de tres días (8, 9 y 10 de mayo), declarada con ocasión de la victoria soviética sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial.

“En caso de que no haya reciprocidad (en el cumpli-

miento de la tregua), se dará inmediatamente una respuesta adecuada”, dijo el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, en su rueda de prensa telefónica diaria.

Agregó que, por el momento, la propuesta de alto el fuego “sigue siendo actual” y se han impartido las instrucciones correspondientes entre las tropas.

El Presidente de Rusia, Vladímir Putin, anunció la semana pasada una tregua unilateral de tres días para el 80 aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial, cuando el Kremlin reunirá a los principales líderes mundiales partidarios de poner fin a la hegemonía occidental.

El alto el fuego entrará en vigor en la medianoche del 7 al 8 de mayo y vencerá 72 horas después, en la medianoche del 10 al 11, informó el Kremlin en un comunicado.



La paz sigue estando lejana para el conflicto de rusos y ucranianos.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP: +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LUNES A VIERNES
 A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ
ALMUERZO
DIARIO
\$9.490

ALMUERZOS
 ENSALADAS
 PESCADOS Y CARNES
 CERVEZAS ARTEZANALES
 MENÚ PARA NIÑOS
 CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
 LA LUNA RESTAURANT
 @LALUNACHILE

Chile y Argentina

Anuncian uno de los mayores yacimientos de cobre, plata y oro del mundo en zona fronteriza

● Destacaron que “Filo del Sol (en Argentina) y el Distrito Vicuña (en Chile) están listos para convertirse en un yacimiento de clase mundial que sustentará un complejo minero de renombre mundial”.

La empresa minera Vicuña -de propiedad de Lundin Mining y BHP- anunció el descubrimiento de uno de los yacimientos de cobre, oro y plata más importantes de este último tiempo, en el contexto del análisis de sus proyectos integrados Filo del Sol y Josemaría, ubicados en el distrito Vicuña, en la frontera entre Argentina y Chile.

En un comunicado, la empresa destacó que en conjunto, Vicuña se ubica entre los diez primeros distritos en recursos minerales de cobre del mundo, con 13 millones de toneladas de cobre medido e indicado y 25 Mt inferidos. Además, contiene 32,2 millones de onzas de oro medido y 48,7 millones de onzas inferidas y 659 millones de onzas de plata medidas y 808 millones de onzas inferidas.

Al respecto, el presidente y director ejecutivo de Lundin Mining, Jack Lundin, destacó que “Filo del Sol ha sido uno de los descubrimientos de yacimientos más significativos de los últimos 30 años y una experiencia increíble para todos los involucrados. El recurso mineral inicial ha resaltado el potencial para uno de los proyectos de cobre a cielo abierto sin desarrollar de mayor ley del mundo y uno de los mayores recursos de oro y plata a nivel mundial. Filo del Sol y el dis-

trito de Vicuña están listos para convertirse en un yacimiento de clase mundial”.

Cabe destacar que Vicuña Corp. es un acuerdo conjunto 50/50 entre Lundin Mining y BHP y posee los proyectos Filo del Sol y Josemaría. El Acuerdo Conjunto crea una alianza estratégica a largo plazo entre ambas compañías para desarrollar un distrito emergente de cobre, oro y plata de clase mundial. La proximidad de los proyectos Filo del Sol y Josemaría permite mayores economías de escala, infraestructura compartida y mayor flexibilidad para expansiones graduales que respalden un complejo minero de renombre mundial, precisaron de la empresa.

El dólar en argentina

Por otra parte, pero siempre en materia económica, el gobierno de Argentina prepara una serie de medidas para estimular que los argentinos usen los dólares estadounidenses que atesoran fuera del sistema financiero, dijo que el ministro de Economía, Luis Caputo.

“Esto que vamos a hacer va a hacer que la gente esté mucho más proclive a sacar sus dólares del colchón, de la caja de seguridad o de donde sea y gastarlos”, afirmó el funcionario.

Las medidas apuntan a inyectar dinero en la economía argentina, que ha sufrido el año pasado el impacto de un severo ajuste fiscal, al tiempo que podrían ayudar a recomponer las aún exiguas reservas monetarias del Banco Central, que este lunes cerraron en 38.949 millones de dólares.

En declaraciones al canal de vídeo en directo La Casa, Caputo aseguró que para el gobierno el crecimiento de la actividad económica es una “prioridad” y sostuvo que, para que esa expansión se consolide, es necesario que haya una inyección de dinero en la economía.

El ministro explicó que esa “remonetización” no será posible a través de la inyección de pesos argentinos, ya que el gobierno tiene como política la emisión monetaria ‘cero’, sino que deberá llevarse adelante mediante la inyección de dólares.

Caputo: “Hay más dólares que pesos”

Según Caputo, “remonetizar” de este modo es lo más “lógico” porque “hay muchos más dólares que pesos”.

“En un país normal, si vos gastás, nadie te está pidiendo explicaciones todo el tiempo”, recalcó el ministro.

Argentina es una economía bimonetaria “de hecho”,



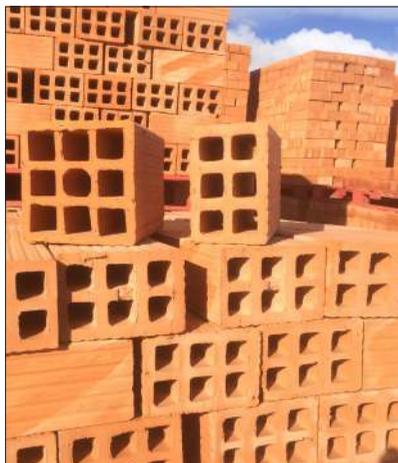
El mineral ha sido uno de los descubrimientos más significativos de los últimos 30 años.

en la que, si bien hay una moneda propia, es el precio del dólar estadounidense el que determina las decisiones cotidianas de inversores, empresas y familias, una obsesión forjada al calor de las recurrentes crisis financieras del país suramericano.

Desde hace décadas, los argentinos se refugian en el dólar para cuidar lo mucho o poco que logren ahorrar.

El peso argentino es la moneda oficial desde su creación en 1992 y desde entonces y durante una década llegó a equivaler a un dólar, el famo-

so ‘uno a uno’ del régimen de convertibilidad que implosionó con el estallido de la descomunal crisis económica, política y social de finales de 2001.



CERÁMICA
KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	SÁBADO 10 DE MAYO
Horario:	DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector Comprendido:

Cuadrante conformado por las siguientes calles: Luis Alberto Barrera, La Molinera, Bahía Banner, María Pittet, Hornillas, Alberto D'Agostini, Manantiales, Avenida España, Zenteno y Capitán Guillemos.

Publicado el día miércoles 7 de mayo de 2025

VISITENOS EN BARRIO PRAT



COMERCIAL
SAN MARCOS

¡Su Ferrería Amiga!

f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos



30%
dcto.

Hasta agotar stock



ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl

f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, persona sola, amoblado. Cel. 993059335. (02-07)

ARRIENDO DEPARTAMENTO sector Sur, dependiente, semi amoblada, persona sola, con trabajo estable, que trabaje en Rol, estudiante, uniformado. Fono 972613043. (06-09)

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31may)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. (15may)

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. (12)

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. (12)

SE NECESITA DONADORES DE SANGRE A NOMBRE DE LUIS JARAMILLO GONZALEZ



EN CLINICA
REDSALUD MAGALLANES
AV. PDTE. MANUEL BULNES #1448

DONANTES DE SANGRE
TIPO O+, O-, A+ Y A-

AGENDAR HORA AL
BANCO DE SANGRE
+56 9 6528 3111

110 Hogar y Familia

VENDO SILLA RUEDAS. 962296013. (04-09)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

SOLDADOR A DOMICILIO. +56965004771. (15may)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla, \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. (12)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. (07-12)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ADMINISTRATIVO(A), con experiencia en manejo de Software de facturación y administración nivel usuario, movilización propia y recomendaciones. Jornada Completa. Se ofrece sueldo base, gratificaciones y bonos. Enviar curriculum: administracion@alimag.cl. (03-04)

SE REQUIEREN AYUDANTES DE panadería y pastelería, interesados enviar su curriculum a: postulaciones.persona@gmail.com. (07-12)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (06-07)

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJO, pintura, exterior e interior. Fono 964283733- 972613043. (06-09)

▶ Clasificados

▶ www.elpinguino.com

▶ Fono: 612 292900

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

PINCHA
AQUÍ



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

#Desafío
COANIQUEM

¡Súmate como
voluntario!
Rehabilitar vidas
es posible contigo

COANIQUEM
todo por el niño quemado

COLECTA 2025

Ayudemos en
todo Chile a los niños,
niñas y adolescentes
con quemaduras.

Inscríbete como **Voluntario** desde
el **7 hasta el 24 de abril**

Escaneando el código QR o en:

voluntarios.coaniquem.cl





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTACTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Abogados

Estudio Jurídico "PyP Abogadas"
Tramita en Santiago, Concepción y Punta Arenas. (16may)

Somos especialistas en Derecho Civil (Herencias, Particiones, Posesión Efectiva, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Corporativo - Tributario (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, impuestos en general)

Agende consulta
+56930854704 - +56994024894
pypabogadas@outlook.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

- ▶▶ Clasificados
- ▶▶ Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
 - REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
 - ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
- SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 - Scanner todas las marcas
 - Servicio de frenos
- Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcmagallanes@clm.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.C.H.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@ccchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Urgencia 24/7

Unidad de Paciente Crítico

Imagenología Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

<p>Anestesiología Dr. Macarena Ávila</p>	<p>Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dr. Ivonne Zárate</p>	<p>Endocrinología Dr. Carolina Carmona</p>	<p>Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dr. Alejandro Gil Dr. Edixon Nava Dr. Felimar Ochoa Dr. Aura Ospina Dr. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández</p>	<p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nentala</p>
<p>Broncopulmonar Adulto Dr. Valeska Glinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dr. Fátima Zambrano</p>	<p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo Botello</p>	<p>Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava</p>	<p>Nutriología Dr. Daniela Dusic</p>	<p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón</p>
<p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p>	<p>Cirugía Plástica y Reparadora Dr. Fernanda Deichler</p>	<p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dr. Jessica Ampuero</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p>
<p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaíno Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dr. Yohanna Zambrano</p>	<p>Cirugía Vasculat Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic</p>	<p>Neurocirugía Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebolledo</p>	<p>Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz</p>	<p>Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dr. Dalia López</p>
<p>Cirugía Bariátrica Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p>	<p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dr. Valentina Maluenda Dr. Victoria Vargas</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dr. Alexandra Maldonado Dr. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dr. Jessica Ampuero</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p>	<p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villaroel</p>
<p>Cirugía Infantil Dr. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dr. Jimena Vila</p>	<p>Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Radioterapia Oncológica Dr. Moyra Durán Dr. Evelyn San Martín</p>	<p>Pediatría Dr. César Aguila Dr. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dr. Lorena Oyarzo</p>	<p>Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora</p>
<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p>	<p>Immunología Dr. Carlos Verdugo</p>	<p>Medicina Familiar Dr. Mariela Quiroz</p>	<p>Reumatología Dr. Belianides Mansilla Dr. Zósimo Maravi</p>	<p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	



Avisos Necrológicos



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS. Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido

Gracias
Señor por favor
concedido

Gracias (JDM)
San Francisco de
Asís por favor
concedido

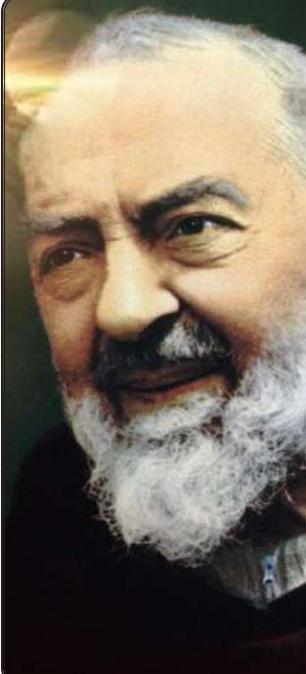
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario



PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No presiones esperando una pronta respuesta de la otra persona, deja que piense bien las cosas ya que esto es mejor para ambos. SALUD: La salud mental es tan importante como la física. DINERO: Revise bien los papeles antes de firmar cualquier tipo de contrato. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 23.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Enfoca bien esas energías de conquista para que durante esta primera quincena de mayo pueda saltar la liebre en el amor. SALUD: No pretenda que encerrándose en sí mismo/a logrará superar los problemas de salud. DINERO: Va en camino de tener el éxito que tanto anhela. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Organiza bien tus tiempos para que te permita compartir bien con cada uno de tus seres queridos. No debe dejarlos de lado. SALUD: Tenga cuidado al transitar por la calle, evite accidentes. DINERO: Muestre más sus habilidades. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La familia puede tener una opinión distinta a la tuya pero eso no quiere decir que estén equivocados, quizás ven algo que tu no notas. SALUD: No haga fuerzas que pongan en peligro su cuerpo. DINERO: A veces para triunfar solo es necesario atreverse a hacer cosas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Alégrate por todo lo que te ha tocado vivir ya que eso ha dado como resultado en la gran persona que eres hoy en día. SALUD: Las tensiones acarrear enfermedades. Trate de calmarse. DINERO: Haga lo posible por rebajar deudas. No compre por un tiempo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Los conflictos son una pérdida de tiempo y más cuando estos ocurren por cosas insignificantes. Apártalos de ti. SALUD: Practique deporte o algo que le ayude a la salud. DINERO: Aproveche sus ingresos extra para ponerse al día en sus cuentas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Cuidado con esa personalidad a veces dominante ya que puede terminar espantando a quienes intentan acercarse. SALUD: Tenga cuidado con sus niveles de colesterol. Haga un poquito de deporte. DINERO: Hay gastos imprevistos, pero muy necesarios. COLOR: Negro. NÚMERO: 32.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Busca siempre a los tuyos cuando necesites ese abrazo que puede darte fuerzas y mejorar tu día. SALUD: Disfrute la tarde quemando algunas calorías al aire libre. DINERO: Aproveche cada oportunidad que se presente. COLOR: Granate. NÚMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si aún no se dan las cosas para encontrar el amor no debes amargarte ya que la vida es un ciclo y en cualquier momento te sorprende. SALUD: No beba alcohol, disfrute la vida del modo más sano que pueda. DINERO: Tienes buenas ideas, debes manifestarlas en el trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Inunda de afectos y cariño a quienes tienes a tu lado ya que nunca sabes cuándo el destino puede apartarlos de tu lado. SALUD: El caminar le ayudará a combatir el sedentarismo. DINERO: Hay soluciones para los problemas en el trabajo. Solo debe usar su intelecto. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: El que no encuentres la pareja ideal el día de hoy no quiere decir que tal vez mañana el destino diga otra cosa. SALUD: La depresión no se combate en soledad, pida ayuda a los demás. DINERO: Está cumpliendo sus compromisos, pero debe evitar seguir gastando. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Un gesto afectuoso hacia la pareja o los demás siempre será premiado. No olvides que un pequeño detalle puede decir mucho. SALUD: Hoy se debe dar una ducha caliente y a la cama. DINERO: Está desaplicado/a en el trabajo y eso debe cambiar desde ahora. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Williams: 23:00 hrs (Barridos los 19:30 y los 20:30) Dejar Anillo 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

CHANELY
SERVICIOS DESDE DIEZ
LUQUITAS, CÁMARA,
VIDEO, JUGUETES, TRÍOS,
FANTASÍAS, SAUNAS.
950293100
(24-12)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS ESCORT
(30 ABRIL)

KATY
PARAGUAYA CARIÑOSA
BESADORA PROMOCIÓN
25 LA MEDIA CON
JUGUETE Y ACEITE.
974567596.
(24-01)

Clasificados
www.elpinguino.com

DEBORA
ARGENTINA, ESTOY
CONOCIENDO TU
HERMOSA CIUDAD.
+56996642024
(27-30)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL
958331443
(20-23)

PROMOCIONES
MAÑANERAS, ATENCIÓN
RELAJADA. 991793860
(20-23)

NICOL
RICA ATENCIÓN MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS DE
PIES A CABEZA.
991793860
(20-23)

PUCHUGONA
RICA FLAQUITA.
950851306 (06-09)

NIKITA (27-30)
ARGENTINA PARA
PASAR UN MOMENTO
AGRADABLE.
+56996642024

BEATRIZ
MADURITA
+56984965586
(01-05)

REBECA
21 AÑITOS ARGENTINA
976926306
(01-05)

GEMA (24-01)
PRIMERA VEZ EN
PUNTA ARENA
PROMOCIÓN 25 LA
MEDIA 929126487.

NICOL
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA
ATENCIÓN RELAJADA.
991793860. (23-26)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS
SIN LÍMITES POSES Y
CARICIAS. 950362515
(23-26)

GYNA
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100
(01-18)

PARAGUAYITA
SUCY, PARA TODOS LOS
GUSTOS MUY CARIÑOSA
966515568
(01-06)

DEVORA
XXL +56962503327
(01-05)

NEGRITA
VOLUPTUOSA CARIÑOSA,
PROMOCIÓN TODOS LOS
DÍAS. 958201941.
(01-08)

\$10.000 (05-14)
REBECA AMPLIAS
CADENAS, BESADORA,
CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO
DULCE, CON MUCHAS
GANAS DE QUE
ME COMAS.
PROMOCIÓN TODO
EL DÍA. 929872337.
(14-19)

NATALIA (22)
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515.

CAROLINA
PROMOCIÓN, RICA
FOGOSA. 976356673
(01-07)

Balmaceda 753

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS